Domingo 15 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I---Número 107.

EL SIGLO

Diario de la mañana—Se publica por la Imprenta del "Comercio del Plata" Victoria 87—Suscricion 30 $ mensuales—Por seis meses, abonados adelantados 160$; por un año 300$—Las publicaciones solicitadas y los avisos se abonarán segun su estension.

ALMANAQUE.

HOY 15—4.° de Cuaresma—San Raimundo abad y san Aristóbalo már

VARIEDADES.

Peripecias del amor.

SIGLO XV.

Yo, Nuño de Rojas, señor de Alba-Tormes
Alferez de lanzas en guarda del rey,
Con ánimo y brazo de punto conformes,
Cantando la fama, de noble por ley.
Vos pido la vènia de entrar al torneo
Que á vueso mandado, señora, se ajusta,
E juro que solo me acucia el deseo
De haber de esas manos la flor de la justa.
Aqui de finojos demando que alcance
Mi prez humildosa signra cabida,
Tornándose fecho del último trance
La lid que con armas corteses convida.
Quien joya codicie batalle conmigo;
Dé Dios á quien plogа desgracia o ventura
Con nadie me trueco si el premio consigo,
Feliz si muriendo mi imájen os dura.

SIGLO XVI.

Pues con rico galan, Sancha,
Vuestra madre os importuna,
Yo emprendo con la fortuna
Tras de la mar que es bien ancha.
Tengo fé, sóbrame el brio;
Abrame camino Dios,
Guardeos él; guardadme vos
Ese corazon, que es mio.
De los riesgos al través
Buscaré lo que nos cuadre:
Oro para vuestra madre;
Lauro para vuestros piés.
Dad, ti sorbe el Oceano
Mi esperanza, en crudo instante,
Una lágrima al amante,
Y una oracion al cristiano.

SIGLO XVIII.

Bien os dije, doña Luna,
Que era calva la ocasion
Y que asirla de la mecha
Es punto de arte mayor.
Hidalgo huero enhambrido,
De plaza vacante huron,
Dudé si evocar al Diablo
U hacerme siervo de Dios.
Vos fuisteis enhoramala
Mi Satanás tentador,
Corredora de ministros,
Arcaduz de concusion.
Vuestro D. Luis Mendez de Haro
Y el deudo Comendador,
Reservadlos para cebo
De pez mas fácil que yo.
Hecha la paz con mi tio
Arcipreste de Leon
En su catedral tenéis
Capellan y servidor.

SIGLO XVIII.

Pleito mantienen nuestras nobles casas
Por los feudos de Lándago y Ampostas
Y yáce todo en costas,
Antes de vista y de revista y tasas.
Señora y mi pariente venerable;
Nuestros vínculos son curial trofèo
Si mediador amable
No nos presta su vinculo himeneo.
Basta de controversias infernales,
Que es mejor entre cuerdos parabienes
Juntos gozar los bienes,
Que separados lamentar los males.
Con vuestro confesor se entienda el mio,
Y arréglese el asunto por la posta:
De nu Lándago fio;
Y espero no se dude de un Amposta.

SIGLO XIX.

Uraño Samuel Leví,
Reserva ese pagaré
Que fulminas contra mí,
Pues que cuanto poseí
Entre tus garras dejé.
Estoy en trato nupcial
Con la nieta de un banquero
De fortuna colosal,
Que asocia en marcha triunfal
Mi cuna con su dinero.
Presta mi caro blason
A su opulencia el esmalte
Que procura su ambicion,
Y él me brinda un escalon
Que al Capitolio me exalte.
Honra me ofrece y provecho
Salir restaurado á luz,
Y en pago de lo que has hecho
He de poner en tu pecho
La deslumbrante Gran Cruz.
Tén en mi táctica fè,
Sigue el rumbo tras de mí,
Y donde yo vaya vé,
Reservando el pagaré
Que fulminas contra mí.

José Velasquez y Sanchez.

El suicidio.

Terrible palabra es á la verdad suicidio por que ella encierra en si, para los católicos, una desgracia eterna, sin fin: solo al pensarla nos estremecemos, nos causa horror: ¡con cuanta mayor razon si pensamos en sus consecuencias!

¿Qué es el suicidio? Quitarse la vida á si mismo. La imajinacion se pierde en conjeturas, por averiguar la causa ó causas que motivan al hombre á quitarse la existencia; esa existencia tan querida que nos ha prestado el Criador, y que tanto procuramos conservar. Se dirá que hay muchas; si, es verdad, pero todas ellas no son ninguna, en razon de q' al suicida no se le ha perdonado ni se le perdonará jamas el crímen de quitarse una existencia que no es suya.

Todas las causas de cualquiera naturaleza y por muy absurdas que hayan sido, todas han tenido sus defensores ¿y el suicidio, ha tenido? ¿ha habido una sola persona que haya escrito á favor de él, que lo haya defendido en público?—no, nunca hasta ahora. Es verdad que tiene sus partidarios, pero felizmente son pocos estos; jamas lo manifiestan de una manera pública, y son personas que no conocen ó se desentienden del castigo del Omnipotente, del mas allá de esa existencia que se quitan con sus propias manos, siendo verdugos de si mismos.

Al suicidio lo condenan todas las relijiones, la sociedad le tiene horror, y la naturaleza grita y clama contra tal barbarie —¡y sin embargo! el hombre, esa criatura, imájen semejanza de Dios, la obra mas perfecta de la naturaleza, pozo inagotable de ciencia, de donde han salido tantas maravillas que adornan al mundo; el hombre que con su orgullo ha querido igualarse á su criador, es un suicida, un verdugo de si mismo, quitándose con sus mismas manos su propia existencia: con esas manos con las cuales quizás pocos momentos ántes daba un pan á la madre desgraciada que no tiene con que satisfacer el hambre de sus hijos—con esas manos con las cuales ha escrito obras que han admirado sus semejantes—con esas manos que pocos momentos ántes acariciaban á los hijos, á la esposa—¡infeliz!!!.... ahora esas mismas manos se tiñen en su propia sangre, la hacen salir de su cuerpo en cuyas venas circulaba—sangre que grita y clama contra tal barbarie.... ¡horror y oprobio eterno al suicidio!!........

¡Triste, muy triste es en verdad pensar que la obra mas perfecta del Omnipotente sea destruida por si misma con un poco de plomo, veneno ó acero!!

Sin pensar en las causas por las cuales se suicida el hombre, ¿qué es lo que pasa en su mente en el acto de suicidarse? ¡ah! para saberlo seria preciso habernos encontrado en momentos tan terribles: sin embargo podemos calcularlo—no debe pensar sino en dejar de ser lo que es: debe obrar en ese momento por un movimiento instintivo, maquinalmente, sin conocimiento de su voluntad: en una palabra, debe ser un autómata, de otro modo nos seria imposible comprender como el hombre derrame él mismo su propia sangre.

¡Veis ese cuerpo tendido? ¡cuan largo es!—está inmóvil, ya no circula la sangre en sus venas—es el cadáver de un hombre que pocos momentos ántes estaba lleno de vida.—Contempladlo, ved esa herida profunda que tiene en el corazon: de ella destila sangre que mancha el pavimento—ese cuerpo, esa sangre, es de un suicida.—Contempladlo, pensad en su triste fin. Con esas manos inertes, se ha quitado su propia existencia. ¿No os causa horror? ¿no retirareis la vista de esa sangre derramada por su propio dueño?.... El que momentos antes era el consuelo de su familia, el sosten de sus hijos, el orgullo de sus padres, el amigo de sus amigos, ahora no es sino un cadáver; un cuerpo muerto, la materia sola sin espíritu, un borron eterno para su desgraciada familia—ese cuerpo es una mancha, una fatalidad: es un fantasma terrible que nos hace pensar en el lugar de donde podrá haber ido á dar el espíritu que pocos momentos antes habitaba en la materia, en ese cuerpo ensangrentado.... ¡horror eterno al suicidio!!

Hay muchos hombres que dicen, que el suicidio es permitido; y que el que se suicida es un valiente.

Respecto á lo primero, ya he dicho que la relijion lo condena; la sociedad le tiene horror y que la naturaleza clama contra tal barbarie: por consiguiente es inadmisible. ¿Podemos disponer de lo que no nos pertenece? No. La existencia que gozamos no es nuestra, el Criador nos la ha prestado: sin embargo convengamos que nuestra vida nos pertenece de derecho, que nos la ha dado Dios; si, pero para que gozemos de ella, para hacer bien á nuestros semejantes, y no para quitárnosla cuando se nos antoje. Si á un esclavo se castiga porque roba al amo, á una criatura igual á él ¡con cuanta mayor razon el Omnipotente debe castigar al temerario que por si mismo se ha quitado la existencia que no le pertenecia?—Siendo pues el suicidio rechazado por la sociedad, condenado y causándonos horror, no puede ser admitido ni bueno, sean cuales fuesen las circunstancias del suicida.

Lo segundo es un absurdo. ¿Puede haber valor en una criatura que no ha tenido coraje para llevar sus sufrimientos, para sobreponerse á sus pesares, al fastidio que le causa la vida? ¿Puede ser valiente el hombre que se mata por no sufrir uno, diez ó veinte años mas, ó quizas un dia?—no: de ningun modo. Si llamamos valientes á los suicidas por el solo hecho de quitarse la vida que le es odiosa, no podremos menos que calificar de cobardes á la mayor parte del jénero humano que lleva con paciencia y resignacion las amarguras y sinsabores del mundo: estos son cobardes porque tienen paciencia para sufrir con eroísmo sus pesares; pero no aquellos que por medio del puñal ó veneño ponen fin á su existencia; ¡absurdo principio, fatal engaño! Si fuese admitido este principio no podriamos ménos de calificar de cobarde al Santo Job que tuvo la cobardia de sufrir con paciencia todos los sufrimientos que le mandó su Señor; y al traidor Judas lo tendriamos por un valiente, por que tuvo la valentia de quitarse la vida para librarse de sus remordimientos. Debemos rechazar con toda nuestras fuerzas tal absurdo, porque entonces no podriamos decir ¡bien-aventurados los que sufren y lloran, porque ellos serán consolados! "¡Ay de la criatura que se olvida de Dios y pierde su confianza en él! ¡Ay de la sociedad por que entonces el materialismo se habrá enseñoreado sobre las creencias de lo justo, de lo noble, de lo grande!" (1)—El fuerte, el que como Job ha tenido valor para resistir á todos sus martirios, "el que ha creido en la virtud; el que se ha acostumbrado á levantarse á Dios, y sus rodillas á doblarlas ante él, ese no muere" (2) no se suicida, no es un cobarde, sinó un héroe que sabe vencer á todos sus sufrimientos por medio de la paciencia, de la resignacion, dos virtudes que toda criatura debe guardar en su corazon, para salir triunfante de sus pesares. "El hombre asi como la humanidad tiene su calvario. ¡Ay de los que se detienen fatigados á la mitad de la áspera subida y arroja la pesada cruz de sus dolores!!" [3]—Esos hombres sucumben á sus pesares como el traidor Judas, doblan la cerviz y piensaa en dejar de ser con el suicidio: esos hombres son unos cobardes porque no tienen el heroismo del sufrimiento del martirio........

Debemos pues conversernos que el suicidio no es un acto de valor sino de cobardia: de otro modo el heroismo, la grandeza del sufrimiento, el valor de sobreponerse á la criatura á sus pesares, seria una mentira un absurdo; y por consiguiente, la mayor paate de los que componemos el jénero humano seriamos unos cobardes.

Por lo demas, permítase me no entrar á profundizar el suicidio mas allá de la muerte porque seria tirar el guante á los que niegan la existencia del espíritu despues de muerta la materia: á los que creen que el alma del hombre que siempre ha sido bueno no puede ser castigada por el solo hecho de suicidarse: ó en fin á los que se desentienden del mas allá de la muerte.

Por nuestra parte mantagamos siempre en nuestro corazon los principios que nuestros padres nos han enseñade.—Compadezcamos al suicida: pero no lancemos anatemas contra él porque no estamos libres de que nos suceda nna desgracia igual.—Tengamos siempre en nuestro corazon, en nuestra alma, esa sublime relijion que doce pobres pescadores enseñaron al mundo y jamas nos veremos atacados por la idea del suicidio.

Domingo Càdiz.

Copiapó, Diciembre 25 de 1862.

ESTERIOR.

Situacion fiel de la República de Chile.

El pais empieza á rehabilitarse de sus grandes quebrantos morales y materiales. Renace con vigor como el fénix de sus propios residuos. Una reaccion espontánea se efectúa con enerjia en toda la república. La estrella de nuestra bandera, empeñada por el humo del cañon por el sofocante vapor de los rencores y por las bancarrotas mercantiles, comienza á alumbrar esplendorosa la magnífica via del desarrollo de un pueblo jòven. Todas estas bellas transiciones se han realizado en menos tiempo del que era dable esperarse tras de una crisis radical que trastornò el alto crédito del Estado y el de sus plazas comerciales; que amagó hasta con leyes de confiscacion la sagrada propiedad; que se vió aparecer sangrienta la desastrosa figura de la anarquia; que el aliento de los partidos políticos impelia á la venganza un carácter de irreconciliacion que amenazaba hundir al pais y á nuestras instituciones democráticas con el sofisma, con la demagojia, con la revuelta en un abismo de sangre y de oscuridad. Y sin embargo, todo va alcanzándose á un nivel elevado y halagüeño. Las tristes espectativas que nos infundió el abuso de la confianza mercantil y los estrechos cálculos de nuestros productores y comerciantes principian tambien á tomar una actitud estensa y digna, no solo de un pueblo acostumbrado á lidiar con las eventualidades de sus negocios, sino educado en la administracion de sus propios intereses.

Los frutos del pais son esportados, los minerales se esplotan y se *alcanza* en ellos; el precio de los cobres es lucrativo, nuestros retornos son exijidos con instancia; los campos se cultivan con empeño, á pesar de las insuperables dificultades que halla todavia el agricultor para proveerse de fondos, y del violento retroceso sufrido en el importe de la propiedad rural.

Las rentas del Estado van en aumento, y lo que es mas, la paz y las bastas obras y grandes proyectos del gobierno marchan á su ejecucion con una celeridad tal que hace esclamar á la opinion."Partidos: dadnos paz; revestios de la lójia prudente del patriotismo para la ilustracion de vuestro leal programa; no tomeis las vias de hecho en vuestro curso; arrollad las despedazadas banderas de la política; ceded su puesto á las blancas alas de la paz, de la buena intencion, de la íntima fe en el bien, que nuestra bella república se alzará, con sus propios elementos, poderosa y enérjica ante las grandes naciones, las que la darán un asiento distinguido en el banquete de la civilizacion."

Absteniéndonos de comentar los pasos exaltados de las parodias que con suma gravedad se titulan bandos ó partidos políticos, y que mas bien que un camino para desarrollar en la juventud los sentimientos patrióticos, son una escuela de tristes decepciones y de ateismo cívico; absteniéndonos de toda reflexion sobre esta hidra de tantas cabezas como de aspiraciones injustificadas, han tratado de perturbar el bienestar del pais, de hincar su diente y aun de seducir á la administracion actual; entraremos á manifestar la segura confianza, la sòlida consistencia, el respetuoso aprecio que va ganando el gobierno entre los hombres de suposicion por su marcha conciliadora como ilustrada y laboriosa.

No hace año y medio que la paz y la libertad han empezado á reinar entre nosotros; no hace aun el tiempo suficiente para hacerse cargo á fondo de los negocios del Estado; no ha trascurrido todavia el plazo necesario para que el Supremo Gobierno haya tenido lugar de elejir entre las ruinas del edificio social los materiales para su reconstruccion, cuando ya imprime un avance rápido é inesperado, si se quiere, á toda la República; cuando ya el primer Ministro, hablando en la tribuna con el corazon del demócrata, forceja por las libertades públicas; cuándo una campaña pacífica y equipada con imperceptible, gastos, alcanza mas de lo que siete mil soldados y tres siglos de batallas no han obtenido: *doscientas leguas* del territorio araucano, sin mas esfuerzos que la persuacion y el computo de una division colonizadora; cuando la gran empresa del camino de hierro de Valparaiso á Santiago, que ha costado tantos abusos, tanta demoralizacion y dinero, el dilijente y recto empresario con el apoyo y anhelo del gobierno se ha resuelto á concluirlo en pocos meses. El ferro-carril del Sur, que ayer era una duda, un desaliento, si llegaria algun dia hasta Talca, ahora no solo es una realidad, sino que con el pregresista gobierno del Sr. Perez y del verdadero hombre de Estado Sr. Tocornal, pasará mas allá, alcanzará hasta la hermosa habia de Talcahuano.

Ciento cuarenta leguas de via férrea en el paraje mas productivo, mas indispensable de Chile, es mas que una ganancia, es nna sorpresa maravillosa; ciento cuarenta leguas que van á recorrerse en alas del progreso, dejando atras los caudalosos, rios las capitales de provincia, los campos feraces que manan la riqueza del pais, á enjendrar una vigorosa y dilatada vida por medio de esa inmensa arteria maestra en la espléndida economia que forma el lejitimo cuerpo de la República. ¡Qué podoroso alcance tiene este magnifico proyecto para nuestra pataia, para su pronto desenvolvimiento? Ciento cuarenta leguas de linea de hierro trabajadas con injentes capitales estranjeros, demandan infinitos brazos, ocupacion para el sin número de personas que los movimientos de la fortuna tiene sin destino. Son un fuerte abrazo que se da la paz con el progreso, que hará difícil, tal vez imposible las conmociones populares, la revuelta ciega; que enseñará á vivir al pueblo por si mismo sin necesidad de *tutores*; que imprimirá enerjia y hábitos económicos y conservadores en los moradores, que dispierte del letargo de la ignorancia el grito entusiasta del vapor.

Proyecto sin igual por sus positivos frutos en nuestra vida administrativa. Millones de oro ingles vendrán á esplotar nuestras abandonadas campañas, á hacer bajar la prima del interés del dinero á nuestros mercados, á armar con la barreta el brazo enflaquecido del peon, á uniformar el valor de la propiedad rústica, y por último, á establecer la estrecha comunicacion entre los campos, ciudades y los puertos de espendio, á estender de una parte á otra de las provincias centrales este espejo purisimo que refleja la luz intelectual de las sociedades cultas.

Profundas satisfacciones sujiere este magnifico procedimiento del Supremo Gobierno, que incita á los ciudadanos á la laborosidad, á la movilizacion de sus bienes; que estimula la esplotacion del pais y le precipita en una via rápida á los provechosos campos del porvenir.

Gran aliento, mucha cantidad de vida propia hai en el pais;á muy apartados horizontes puede ir nuestra bandera con un producido barato de los artículos que poseemos; pero falta todavia á varios de ellos esta principal condicion,que es como el aire saiubre para la desahogada respiracion de un pueblo, y mientras no la tenga un Estado, estará sin alas el espiritú especulativo y sin lucro ni poder la asociacion.

Poderosos esfuerzos han tenido que hacer las naciones que rijen el comercio para llegar á disfrutar la vida independiente que proporciona la vanguardia en la ajustada lucha de la competencia; pero de las dificultades proviene su mérito, su durabilidad, su gloria.

Para que alcance Chile á esta elevacion, tenemos que vencer la carestia ó desproporcion del interes del dinero sobre el producto neto de los ramos que lo ocupan, con nuestras propias economias y recursos; tenemos que vencer la escasez de la poblacion, la estension de las estancias, el escesivo valor de los fletes terrestes é inconvenientes de la viabilidad. El allanamiento de cualquiera de estas dificiles y costosas cuestiones que se identifican mútuamente por sus vastas magnitudes, labrará sólidamente la prosperidad nacional, y empeñará, con merecidos titulos, la gratitud de la patria para con los ciudadanos que les dieren cima.

La ilustrada administracion del Sr. Perez, y de su esperimentado Ministro Tocornal, ha granjeado repentinamente á la República las causas mas primordiales que se oponen á su desarrollo; las cuales están vencidas con los caminos de hierro y la introducion de nuevos capitales, que de por sí envuelven la actividad, la luz, la riqueza, la inmigracion, las comodidades, el bienestar, el repeto á la nacion.

Falta solo para que el Sr. Ministro Tocornal, corone sus servicios con el timbre de los hombres memorables que enaltecen el puesto que ocupan, que trate de acrecentar por arbitrios mas efectivos que los ya practicados, la inmigracion en nuestro despoblado territorio.

Un sin número de buques ingleses alemanes, franceses, llegan de las costas europeas en lastre en nuestras playas, buques que vienen por solo la espectativa del retorno, para llenar las doscientas mil toneladas de carga que el viejo continente exije del nuevo.

Muchos obreros y brazos desocupados pululan en Inglaterra y viven solo á espensas de la filantropia de los pudientes; nunca mas fácil que ahora para hacer un esfuerzo á fin de favorecer la emigracion en nuestro necesitado pais de hombres tan hábiles como trabajadores, que representan una riqueza por sus conocimientos y que solo la aflictiva situacion de los talleres mantiene sin destinos.

El medio del trasporte es espedito; terrenos en donde ocupar voluntariamente á esos colonos sobran.

Mas poblacion, mayor número de obreros es lo que ha menester el pais para obtener mayor vitalidad, para existir por si mismo, para llegar á la altura de las grandes naciones. Solo con mas habitantes puede crecer la necesidad y con ella la union, el espiritu de empresa, la fuerza, la aplicacion de los inventos agricolas, el beneficio de los infinitos artículos que duermen en las entrañas de nuestras montañas y que apenas la jeolojia conoce, hasta conseguir establecer la industria manufacturera con los incomparables algodones del Perú, la variedad de las lanas del pais, de las naciones vecinas, el cultivo de la seda con éxito provechosísimo.

No es con la guerra de la majadera y voluble política con la que se obtienen tan positivos bienes para un Estado; es con el trabajo, con grandes obras, como las que ha iniciado la elevacion de miras de S. E. el Presidente de la Rèpública y la certera razon de Estado del Sr. Ministro del Interior; es solo con estos procedimientos que se alcanza á encaminar con majestad y firmeza á las naciones; las que jamas aman á los hombres que gobiernan por los colores politicos á que pertenecieron, sino por sus buenos servicios, por las grandes mejoras que dejaron á la posteridad, por los hechos felices que consumaron.

Mucha confianza debe tener el pais, en que el Sr. Perez llegue con satisfaccion al fin de su molesta, cuanto honrosa carrera; habiendo recorrido con gran aplauso lo mas dificil de ella, y ya previsto en este corto tiempo las facilidades que hallará en los hombres de órden para realizar lo que su patriota corazon le impulsò á aceptar la severa responsabilidad de la direccion de un pueblo. El pueblo asi va comprendiéndolo y por ello se van apagando poco á poco los gritos de la exaltacion, gritos que, estrellados contra la fria razon de una opinion analitica y justa van á morir tristemente como el agua atronadora de las quebradas al Ocèano.

La República quiere la paz para ser feliz y la paz es mas que un hecho transitorio entre nosotros, es una entidad arraigada en la parte sustancial de la poblacion, en la libertad de nuestras instituciones republicanas. Aprovéchela con enerjia el patriotismo y el comercio.

I. L. Gana.

Las razas americanas.

En una de las últimas sesiones que ha celebrado la *Sociedad de Antropologia*, el señor doctor E. Dailly leyó una interesante memoria acerca de las razas indijenas y la arqueolojia del Nuevo Mundo. El doctor Dailly, despues de haber enumerado las principales hipótesis que se han ideado para esplicar el orijen de los americanos, demostró que los trabajos y los descubrimientos modernos no están conformes con dichas hipótesis, y adoptando las ideas de la escuela americana de Morton, de Nott y Stephens, pretende fijar el carácter de los pueblos del Nuevo Mundo. Sus investigaciones se han dirijido principalmente á los monumentos, las tradiciones históricas, las lenguas y los caracteres anatomo fisiolójicos.

En lo que se dice con relacion á ruinas y monumentos, sobre todo Méjico y el Perú son acaso, por la profusion y belleza de aquellos, los que han merecido la particular atencion de los esplotadores.

Los Estados de Honduras, Chiapas y de Yucatan abundan en ruinas de ciudades que,en otro tiempo, fueron famosas, y cuyos nombres se desconocen aun. Bosques seculares se elevan por do quiera y cubren con su sombra los vestijios de una civilizacion, cuya estension nadie ha podido apreciar justamente aun.

En Honduras, se encuentra á Copan, célebre por la resistencia que opuso á los españoles, y que, segun los cálculos de Stephene, podia contener cien mil habitantes.

Cuando este viajero descubrió las ruinas de Copan, hácia el año de 1840, nadie sospechaba siquiera su existencia, tan completa habia sido su destruccion.

En Yucatan se conocen las ruinas de veinte ciudades, comparables por su magnitud y distancia respectiva, á las de Inglaterra.

Uxmal, especialmente, ofrece las mas bellas muestras de la escultura de decoracion de los americanos.

Las ruinas de Palenqué son mas conocidas en Francia que las que preceden, merced á la espedicion del capitan Dupaix, cuya relacion fuè publicada en Paris, en el año de 1836. Estas ruinas, que son de las mejores conservadas que conocemos, están situadas en Chiapas.

En el territorio de Ouxala se ven las ruinas de Mitla.

Mas al norte, cerca de la ciudad de Puebla, se encuentra la cèlebre pirámide ó templo de Cholula, que, segun M. Brantz Mayer, tiene en su base la estension de 1,060 piés, por una altura de 204.

La ciudad ó villa de Cholula parece haber sido la residencia del poder espiritual, en tiempo de los antiguos mejicanos. Se contaba allí cerca de 150,000 habitantes; cada secta religiosa tenia un templo y ceremonias particulares, si bien estaban sometidas á la superior direccion del pontífice de Cholula. Las artes se cultivabar allí con esmero: el historiador Herrera comparaba sus vidriados á los de Florencia, y Prescott compara sus monumentos á los de Ejipto. El primer destrozo regular de Fernando Córtes costò la vida á seis ó diez mil cholulanos. (1519).

Algunos de los monumentos de Capaan de Palenquè y de Uxmal estan cubiertos de jeroglífico; pero no ha habido un Chapollion que decifre su sentido. Estos caractéres—como los ejipciacos—son figurativos, simbólicos ó fenéticos: estos últimos—que son indicios de una civilizacion avanzada-son menos frecuentemente usados en Méjico que en Ejiptoj;pero si el imperio de los aztecas hubiese durado mas de 2 siglos, es muy probable que el uso de los signos fenéticos se hubiese generalizado, en término de poder deducir su alfabeto.

El doctor Dailly ha estudiado de una manera especial el uso de los sacrificios humanos entre los aztecas: se sabe que los sacrificios se hacian por la estirpacion del corazon de los prisioneros de guerra. Al decir de los historiadores españoles, estos sacrificios hacian sucumbir á mas de 20,000 hombres anualmente.

La dedicacion de un soberbio templo, pocos años antes de la conquista, fué celebrada con un gran sacrificio; inmenso número de víctimas perecieron, número que varia entre 40,000 y 80,000.

Pero el doctor Dailly, lejos de hacer pesar torpemente sobre estos pueblos desgraciados la responsabilidad de semejantes costumbres, contemplando en su armonia la idea de los sacrificios humanos, los ha considerado como necesarios hasta cierto punto al desarrollo humanitario.

Las lenguas de América han suministrado á dicho señor motivo para un estu-

FOLLETIN 21

LOS PIRATAS DEL Mississippi.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por

FEDERICO GERSTAECKER.

La bala habia atravesado el muslo del mulato y por la herida salia sangre en abundancia, pero lo que ofrecia mayor peligro era el culatazo recibido, pues tenia el brazo roto por mas arriba de la muñeca, y era tanta la sangre que perdia que á poco rato se habia formado un charco al rededor del herido. El anciano Lively la vendó lo mejor que pudo; el mulato continuaba sin sentido y lo único que atestiguaba su existencia eran los débiles latidos de su corazon. Quitaron una manta de la silla del caballo de Cook y otra del de su suegro con objeto de construir una hamaca en la cual colocaron al herido, y de este modo la pequeña caravana partió atravesando de nuevo el terreno pedregoso y desigual que antes habia recorrido.

James declaró que no queria que Cotton escapase tan barato y que estaba decidido á seguir su huella hasta tan lejos como pudiera. Suplicó á su padre que le excusara con las señoras, porque este asunto no admitia dilacion, y echando su carabina al hombro saltó sobre el caballo y se puso á seguir la pista del fugitivo tan de prisa como se lo permitia su vista de cazador esperimentado.

No tardó en observar gotas de sangre, por lo que vino en conocimiento de que Cotton debia estar herido. El rastro de sangre cesaba en una piedra donde el fugitivo, creyèndose sin duda seguro, se habria detenido tal vez para vendarse la herida.

James comprendió entonces que le era necesario poner en juego toda su habilidad para hacer pesquisas y no volver vencido á su casa.

XIV.

LA ORGIA Y LA FUGA DE MARIA.

A la misma hora poco mas ò menos en que Tom Barnwel salia de Helena para Montgomery's-Point à tomar informes, una barquilla se abria paso á través del verde cortinaje formado por los sauces de la isla misteriosa y singlaba hácia la orilla del Estado de Arkansas.

En la embarcacion iban dos personas, el negro Bolivar y el mestizo Olyo. El primero remaba con vigor, el segundo estaba perezosamente sentado junto al timon. Olyo llevaba una especie de librea de color gris, adornada de galones escarlata en todas las costuras y tenia un casquete de igual color colocado á su lado, mientras preservaba su cabeza de los ardientes rayos del sol con un ancho sombrero de paja. Bolivar al revés de su camarada, demostraba no cuidarse mucho del calor, al contrario parecia que le agradaba, porque se habia despojado de la chaqueta, de la camisa y del sombrero, hiriendo el sol con sus rayos incandescentes aquel cuerpo negro y vigoroso.

En el fondo del bote al lado de algunos lingotes de plomo se percibia una cosa que asemejaba á un saco.

Los dos bandidos no se profesaban mucho afecto; asi es que el negro mohino tenia la vista baja sin dirigir una palabra siquiera á su compañero, mientras Olyo silbaba una cancion de los negros con afectado aire de desprecio.

Olyo, como ya hemos dicho, pertenecia á la raza mestiza, es decir que corria por sus venas sangre india y española, pero en la América del Norte esta variedad de la especie humana pasa por ser superior á la de los negros. Su hermosa ama, la mujer del jefe, le trataba como á un niño mimado, por lo que era muy arrogante hasta con los piratas de raza blanca que permanecian en la isla.

Bolivar, el único negro que formaba parte de la banda, se hallaba colocado en una condicion inferior á la del jóven mestizo, del cual se veia obligado con frecuencia á sufrir la insolente tirania sin poder obtener justicia del capitan Kelly, y hasta Georgina rehusaba escuchar sus quejas. Ese era motivo suficiente para que alimentara secretamente su odio contra el adolescente. De cuando en cuando los ojos del negro se fijaban en su compañero apenas un segundo, y en la postura de los se dejaba ver un aire de triunfo que contrastaba con la linda figura del jóven de negra cabellera. La sonrisa del negro no presagiaba nada bueno para el pobre Olyo.

Bolivar fué el primero que rompió el silencio; apoyandose en los dos remos murmuró estas palabras.

—Gobernad recto, ó dejad el timon. Gracias á vuestra inexperiencia mi trabajo es doble, con mil truenos! y por cierto que no es nada agradable remar con un calor tropical.

—Bah! aun cuando os dé el sol no os tostara la piel! Ya podeis dar algunos golpes mas de remo, desarmad el de estribor, ¡me ois, Bolivar? Cesad de mover vuestro remo derecho,imbesil ¡Dios mio! qué cabeza! veo que no entendeis ni las palabras mas sencillas que se usan á bordo de un steamer.

—El desembarcadero no está tan lejos como creeis, respondió el negro; se encuentra allá abajo de ese grupo de árboles verdes; mirad bien, es precisamente el sitio en que los cañaverales avanzan dentro del rio; hay allí una pequeña bahia donde podemos dejar el bote. Asi pues atencion al timon, ó bien retiradle y echadle al fondo de la barca.

—Arre! arre, pedazo de alcornoque! ¡Ah! ¡cuánto siento que no hayamos llegado todavia! Asi me veria desembarazado de vuestra odiosa persona. Vamos! atencion! rememos derecho! ¿dónde encontraré el caballo?

—Ya os enseñaré el lugar cuando estaremos en tierra.

—¿Sabeis el camino?

—Le encontrareis al oeste á quinientos pasos lo mas lèjos.

—¿Hay algun otro á la derecha ó á la izquida?

—No, dijo sordamente Bolivar, no podeis equivocaros en el camino que vais á seguir.

Olyo se dió por satifecho y puso toda su atencion en el timon, mientras Bolivar miraba los buques que navegaban á lo largo del rio; no habia mas que dos ó tres escùnes remotándolo lentamente. La pequeña embarcacion siguió la corriente que era mas rápida cerca de la orilla, por lo que Bolivar tuvo que remar con todas sus fuerzas.

—Cuartead hácia el centro, le gritó al fin el mestizo; ahì....bien, mas todavia, ó la corriente nos llevará bajo ese algodonero.

—La marea sube, respondió Olyo, que contemplaba la espuma amarillenta de las olas.... pero tened cuidado, Bolivar; deteneos, negro maldito! me conducis por debajo de las ramas mojadas, esclamó de pronto Olyo en el momento en que el negro singló hàcia la estrecha abertura de la bahias que estaba cubierta de vid virgen y plantas enredaderas.

—Dentro de poco estarás tú mas que mojado, murmuró Bolivar entre dientes.

Un minuto despues de haber pronunciado estas amenaza, el negro levantó bruscamente los remos y el buque se vió lanzado en medio de una deliciosa enramada desapareciendo repentinamente á la vistas de todos.

Detrás de aquella cortina de follaje resonaron un grito agudo y un quejido salvaje apagado en el momento de exhalarse, y luego se sintió el rumor de una lucha desesperada.

Las cañas altas se agitaron y el agua de la pequeña bahia burbujeaba camo si un gran pez la hubiese azotado con su formidable cola.

De pronto cesó todo ruido, los árboles recobraron su inmovilidad, el agua su calma.

El silencio mas profundo sucedió á este movimiento insòlito, y algunos momentos despues el barquichuelo de la isla misteriosa se abrió paso á traves de la espesa enramada.

El negro estaba solo.

Los ojos se le saltaban de las órbitas, su rostro estaba reluciente de sudor, se enjugó la frente y procuró tomar aliento, mientras la barca era arrastrada por la corriente. A poco asió los remos y se dirigió hacia la ribera del Arkansas.

Llegó por fin á la orilla, atracó á un árbol caido, á cuyas ramas amarró la barca, luego tomó la chaqueta y la camisa cayendo en este momento en el fondo de la barca dos cartas que habia olvidado en el bolsillo. Bolivar no sabia leer; sin embargo estuvo mirando largo rato el sobre de las espresadas cartas; una de ellas estaba manchada de sangre y quiso borrar la mancha con el dedo mojado, pero no hizo mas que agrandarla. Entonces sintió gran deseo de arrojar al rio aquella misiva acusadora; no obstante despues de reflexionar con madurez, decidiò volver á colocar los dos pliegos en el bolsillo.

En el momento en que el negro iba á alejarse de la barca, sus ojos se fijaron en el lugar que habia ocupado Olyo, se apercibiò del casquete del mestizo y lo cogió. Luego sus ojos buscaron alguna cosa que no encontró: el sáco y el plomo no estaban en la embarcacion, solo quedaban en el banco los dos remos y el sombrero de Bolivar.

—Es necesario sin embargo desembarazarme de esto y hecharlo al fondo del agua, murmuró tentando su bolsillo; y sacando al mismo tiempo de uno de ellos un gran cuchillo con mango de madera le abriò diciendo: hay allí puñales que valen mucho mas que este, manos á lo obra; y pinchando en seguida el casquete arrojo uno y otro al agua.

Bolivar hechó de nuevo los remos á la corriente y singló hácia la isla de donde habia salido.

Los bandidos estaban de fiesta; habian cogido la víspera un cuantioso botin y esperaban dentro de pocos dias alcanzar otro mas considerable, y para que nade faltase á su alegria los jefes estaban ausentes.

Así pues, esta banda desenfrenada se entregaba sin temor á los placeres de una loca orgia. Pedro que tal vez era el único que conservaba la razon, hacia esfuerzos inútiles para contener á sns camaradas, y les suplicaba que previeran las funestas consecuencias que podria traer el estrépito de esa alegria desenfrenada, si llegaba á los oidos de algun batelero que pasase. Los bandidos no querian dar oidos á nada, sosteniendo que ya alguna otra vez habian promovido el mismo alboroto, y que nadie haria caso del rumor que saliera de una isla inesplorada, donde algunos viajeros podian haberse detenido por casualidad; y ademàs ¡no se habian tomado todas las disposiciones para que fuera imposible desembarcar en la isla?

Pedro no sabiendo qué patido tomar, varias veces habia instado á la mujer del capitan para que se presentara á los piratas á fin de hacerles entrar en òrden, pero Georgina se habia abstenido de hacerlo porque estaba persuardido de que Kelly volveria pronto.

Durante este tiempo Bolivar habia desembarcado, y apresurándose á ocultar su barca se encaminó á *la casa de los celibatarios* donde fue recibido con entusiastas aclamaciones.

Comunmente Bolivar era moroso,poco comunicativo y se mantenia á alguna distancia de los blancos que le despreciaban á causa del color de su piel, pero en el estado actual de sus sentidos esta orgia le venia á las mil maravillas. Sus ojos tenian un brillo salvaje, diò una especie de grito de guerra como si se encontrara en un campo de batalla en el Congo ó Guinea, y tomando el vaso lleno de aguardiente que le ofrecian, le vació de un sorbo.

—¡Hurra! gritò un pillastre natural del Illinois. Hurra! gran buitre! Si seguis de esa manera vaciareis el tonel de una sola vez. Soltad ese cubilete, hermoso copo de nieve, tomad aliento y departemos razonablemente.

—Prefiero el aguardiente a vuestra conversacion, murmurò el negro, dadme la botella. Este *brandy* tiene buen paladar; ¿de dónde procede? probablemente de alguno de los estados de Norte.

—Ja! ja! este caballero de color de chocolate tiene buen olfato! repuso el ciudadano del Illinois; huele el asado de un estremo á otro de la mesa. Sabe que hemos apresado al pasar un gran buque procedente del Norte, y es tan astuto que se imagina que este excelente licor proviene de aquel cargamento. Peró digno compañero, si lo quereis beber como este, es necesario que ganeis vuestra parte en la presa.

—Basta de necedades, Corny; dadme la botella que tengo sed.... ¿me la rehusais? entónces guardáosla: me dirigirè á otra parte.

Bolivar volviò la espalda al bandido y se dirigió hacia su habitacion, construida al lado de la de su amo, pero Corny le impidió el paso, y teniendo la botella de alcohol en la mano izquierda y cogiendo el brazo del negro con la derecha dijo:

—Deteneos, bello Adonis de alabastro, no me dejareis de ese modo esta noche. En el momento en que habeis llegado, acababa de ponderar á mis camaradas la extraordinaria fuerza de vuestra cabeza y de vuestro cráneo, no de vuestro seso, pobre Bolivar, nada mas que de nuestro cráneo, y me atrevo á probar la verdad de mi asercion. Sin duda os acordais, viejo cuervo, de haber dividido con vuestra cabeza un queso en dos pedazos. ¿Creereis que no quieren darme crédito estos incrédulos?..... He apostado veinte dollars á que podrias renovar esa prueba de vuestra fuerza; ¿quereis ayudarme a ganar la apuesta, bella bola de nieve? Partiremos la ganancia, mi fai san plateado

—Yo no estoy de humor esta noche de hacer semejantes locuras, Corny, y mucho menos por veinte dollars. He ganado yo hoy mas dinero que el que cabe en vuestro sombrero. Veinte dollars...puah!

Diciendo esto, Bolivar hizo un gesto de desprecio y procuró desasirse. El pirata Corny no estaba dispuesto á soltar al negro, y asi le retuvo con fuerza registrando los bolsillos de los que sacó un magnifico cuchillo diciendo:

—Eh, Bolivar, mirad esto, pilon de azucar blanco, mi borla de polvos, mi encantadora roca blanca, ¿que os parece este cuchillito? Eh! ¿Consentis, para ganarle, en complacer un amigo?

Los bandidos se habian levantado y rodeaban á Bolivar. Mientras unos procuraban decidirle, otros pretendian estar ciertos de que no podia hacer semejante ostentacion de fuerza, y decian tambien que Corny mentia como un canadiense.

Bolivar sin hacer caso de las súplicas ni de los sarcasmos, se apoderò del cuchillo y fijó los hojos chispeantes en la pulida hoja. Era este un yatagan turco de temple demasquino con puño de oro y plata curiosamente esmaltado. Un sultan hubiera tenido á honor poseer un arma semejante.

Si Bolivar hubiera estado en el completo uso de sus facultades hubiera concebido alguna sospecha al ver que Corny ofrecia un don tan precioso por una frivola apuesta; pero el vaso de aguardiente que acababa de echarse al cuerpo y la privacion voluntaria que se habia impuesto tirando su cuchillo, le hicieron cambiar de opinion en un momento, lanzó una rapida mirada en rededor suyo, los ojos se movieron en las órbitas de un modo estraño dió un grito y se desembarazó de su viejo sombrero de paja gritanndo:

dio interesante que evidencia hasta que punto ha sabido la antropolojía moderna hacer converjer todos los conocimientos humanos hácia un mismo objeto. Estas lenguas numerosas, al par que diferentes por sus vocabularios, tienen una indole comun, que permite formar de ellas un grupo enteramente distinto de las lenguas indo-europeas y siro-arábigas, y mongólicas.

Son polisintéticas y tienen por análogas, en el antiguo continente, el *vascongado* y el *congo*. Las palabras de las lenguas americanas se forman por la union de ciertas porcion de sílabas tomadas de un número muy pequeño de palabras primitivas; por manera que, para designar un objeto, se emplea una parafrasis: *la cosa en que se vé*, *el instrumento que sirve para matar*, y no un espejo y un sable, por ejemplo. Se vè, pues, cuan primitivo es este sistema, y cuan difícil para el desenvolvimiento de las ideas.

Las lenguas tienen, como seres vivientes, como las razas, como las naciones, periódos de incremento, llegan á su perfeccion, luego declinan, y los lengüistas estan antorizados para deducir del estado de una lengua la edad y la historia de los que la hablan.

Aplicado á la América el precepto, se demuestra la juventud relativas de las razas indíjenas y la ausencia de todas las relaciones notables con las razas mas civilizadas del antiguo continente.

La relacion del Dr. Dailly termina por consideraciones investigadoras acerca de los carteteres anatomo-fisiolójicos de los americanos. La suma de analojía que unen las poblaciones indíjenas de Groenlandia á la Tierra del Fuego le sirven de mucho, segun este médico, sobre la suma de diferencia, de suerte que ponen en el derecho de decir que existe una raza americana, lo mismo que un raza indo-europea, y segun Mr. Nott, otra variedad judáica, por ejemplo, en la raza semítica.

(*Correo de Estados Unidos*)

EL SIGLO.

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1863.

Exijencias de la opinion.

Si alguna vez puede decirse que se interpreta bien la opinion pública, es hoy, exijiendo que las elecciones tengan en vista el porvenir del pais, puesto que su presente está asegurado.

El presente es la paz.

Es la organizacion.

Es el triunfo de la causa de las instituciones.

Es el progreso.

La situacion que nos reconoce á todos como solidarios, debe tenernos á todos en su sosten.

Ella reposa en la ley.

La robustece la opinion pública.

Los hombres que dirijen los negocios del Estado son los mismos que veiamos en los dias difíciles al frente ó al lado de los que trabajaban.

Luego pues, ¿porqué perdemos tanto de vista esta actualidad á que aspirábamas, á que todos hemos contribuido de alguna manera y de que todos somos al fin solidarios?

La perdemos de vista, cuando vemos con mútuas inquietudes las próximas elecciones de diputados de la provincia.

Parece que todavia debiéramos conservar la actitud á que puso término el desenlace de 1861.

Hombres de una misma causa en las épocas de prueba, que contemplan el pasado con igual satisfaccion ó con la misma pena, segun las sucesos; que disintieran entre sí, pero que no se traicionaron, ¿se alejarian ahora por cuestiones que ya son accesorias, que no pueden poner en peligro la obra comun?

Esto es incomprensible!

Desviese de las elecciones que vienen el espíritu de recíproca desconfianza.

Nada la justifica hoy.

Las fracciones resultantes de las últimas cuestiones de organizacion, confiesan en alta voz—y el pais recoje sus declaraciones como compromisos sérios—que no hay motivo para reabrir el peligroso debate.

Luego ¿qué significa todavia la duda en unos de las intenciones de los otros?

Oh! es necesario levantar un poco la consideracion, estender la vista en todos sentidos y comprender que lo que tal vez falta es la palabra franca que reconozca la sinrazon de semejantes sospechas.

Con esa despreocupacion es preciso encarar las elecciones y organizar una lejislatura que comprenda las altas exijencias del pais.

La antonomia de la provincia está garantida.

La actitud de las autoridades nacionales no puede inspirar á nadie desconfianza.

Hay un compromiso entre la nacion y la provincia que tiene su duracion fatal.

Pues bien, que el aliento varonil del patriotismo disipe esas dudas injustificadas que se ciernen sobre nuestras cabezas.

Véamoslo bien.

Estamos quizás espuestos á dar un espectáculo lastimoso, haciendo que en los comicios prevalezca un espíritu que podriamos llamar belicoso, cuando todo en torno nuestro se presenta tranquilo, confiado.

Que asi no suceda, son nuestros ardientes y desinteresados votos.

Que los que se acerquen á las urnas electorales piensen, ántes de depositar su voto, que el pais tiene que emprender una marcha firme, progresista y tranquila hácia el porvenir, y que sus lejisladores y gobernantes deben comprenderla.

Solo en esas condiciones serán fructíferos los sacrificios hechos.

Solo así la paz será fecunda.

La hemos anhelado en estas condiciones; no desconozcamos sus beneficios cuando se ofrecen á nuestro alcance.

Consolidacion del papel moneda.

(ARTICULO COMUNICADO.)

No estamos ni por la metalizacion, ni mucho ménos por la estincion del papel moneda. Lo primero, porque no se puede realizar sinó á costa de inmensos sacrificios y quizás asi mismo no se consiga y lo segundo porque seria sumamente perjudicial y habria que volver á restablecerio, como nos proponemos de mostrar lo en breve.

Muy conformes estamos á este respecto con las ideas vertidas en una carta de un ex-Ministro de hacienda que dice que la operacion de la amortizacion del papel moneda *debe y puede* hacerse con los recursos *internos* del pais y que de ningun modo convendria que el pais contrajese una nueva obligacion ó emprestito en el estranjero para el objeto de que se trata.

Pero ¿cuales son estos recursos internos del pais? él mismo cuida de decirnoslo en un párrafo anterior de su carta: convertir en deuda de fondo público interior el escedente del papel moneda en circulacion pero al mismo tiempo, él reconoce mas abajo lo ineficaz de este medio, cuando dice: Este medio no obstante estará siempre espuesto à los riesgos de nuestras vicisitudes politicas.

Mas hay otra razon que no se dice que, ademas de ineficaz, hace que este medio sea perjudicial y es que en esta pretendida convertibilidad del papel moneda en fondos públicos, debiendo el papel moneda quedar en reserva en las arcas del gobierno, á la disposicion de los tenedores de fondos, vendria á resultar que nada se habr a amortizado y lo único que se habria conseguido, seria emitir una masa enorme de fondos públicos, gravando el tesoro con los intereses y ademas dejando en poder del gobierno, una masa considerable de capitales, en fondos públicos, ó en papel moneda, de los que podria fácilmente abusar.

Con respecto á que si ha de abusar ó no el gobierno, ahí está la esperiencia de los tiempos pasados y la historia de nuestro banco que pueden decir de un modo elocuente si todos los gobiernos, sin escepcion, no han abusado de él. Los varios gobiernos que precedieron á Rosas hicieron cuantiosas emisiones; Rosas emitió como 60 millones y nosotros en diez ó doce años, hemos emitido, con razon ó sin ella, como 300 millones. En fin, resulta que todos los gobiernos, los unos para consolidar la tiranía y los otros para consolidar la libertad, han hecho ingentes emisiones y nos han conducido al borde del precipicio.

No pretendemos por esto hacer un reproche á nuestro gobierno por este estado de cosas. Todos los gobiernos hacen otro tanto, en circunstancias apremiantes y aun cuando no tengan papel moneda de que echar mano, se valen de otros arbitrios tan onerosos y á veces mas ruinosos que este; ahí estàn la Francia y la Inglaterra que han contraido deudas tan enormes, principalmente esta última, que nunca las podrá amortizar, porque hay una ley suprema anterior á todas, que domina en la sociedad, que es la ley de la conservacion.

Con respecto á contraer un empréstito, para metalizar el papel moneda, ciertamente es un medio muy gravoso y con el que quizá no se conseguiria el objeto que se desea y que se espera.

Se necesitaria contraer un empréstito, cuando menos de diez millones de patacones que negociado al 60, ó cuando mas al 70, produciria 7 millones efectivos al 6 p.% que en realidad se eleva al 8 p % por la diferencia que existe entre el capital efectivo y el nominal y asi mismo con estos 7 millones, apenas tendriamos en efectivo la mitad del valor del papel moneda q' existe en circulacion al cambio actual. Los intereses de estos diez millones al 6 p.% nos costarian 600 mil patacones anuales y asi mismo ¿con tantos sacrificios se rescataria el papel moneda? una dolorosa esperiencia ha demostrado lo incierta y lo dudosa q'seria esta operacion. La mener convulsion interior, ó una guerra esterior podrian sepultarnos en un abismo de males. El gobierno dispondria de los capitales metálicos para sus necesidades, como sucedió con el primer empréstito ingles que fué destinado á sostener la guerra contra el Brasil.

Ahora pues si se necesitan cuando menos siete millones efectivos, para consolidar y garantir el papel moneda, para apreciarlo y restaurarle su valor perdido, como puede suponerse que podria reunirse esta cantidad, contando con los recursos interiores del pais? Esto es un absurdo é irrealizable ¿como podria retirarse de la circulacion 437,500 onzas de oro, si es que existen en Buenos Aires para depositarlas en la caja del nueno banco de amortizacion que se proyecta, sin que el cambio subiese á un precio fabuloso? Desde luego el remedio seria peor por el mal.

Pero dando de barato que todas estas dificultades se hubieran podido vencer y que se hubiese conseguido estinguir el papel moneda, habria mas tarde que restablecerlo, porque, mientras nuestros productos de esportacion no nos permitan cubrir la importacion, siempre saldremos alcanzados y habrá que cubrir en metálico el saldo de la esportacion á la importacion, de modo que bien pronto nos quedariamos sin metálico y sin papel moneda, condando totalmente entorpecidas nuestras transacciones comerciales, por falta de un agente de cambio, como sucede en las provincias que han quedado reducidas á la moneda de cobre que es la única que circula, bajo el nombre de plata boliviana. Así es que cuando no hubiora mas que esta única razon, ella bastaria para que no debiera tratarse de estinguir el papel moneda, sino conservarlo y consolidarlo.

Apesar de esta razon que creemos incontestable, sin embargo no faltan hombres miopes que se imajinan que dando curso legal á las monedas estranjeras, se podrán remediar los males que nos aquejan, y se dá por razon que las onzas de oro han escaseado, mientras que el soberano ingles, el franco y la moneda brasilera abundan, y por consiguiente es preciso reemplazar con estas monedas las onzas que desaparecen. ¿Y cuáles son las razones porque desaparecen? El mismo autor del artículo "Cuestion monetaria" publicado en la *Nacion Argentina*, cuida de decirnoslo, es por que la importacion ha sido mas considerable que la esportacion y la moneda acuñada ha tenido que cubrir el dèficit, y esta es la razon porque la onza de oro siendo la única moneda que tiene curso legal entre nosotros ha desaparecido.

Si esta proposicion es cierta, como que sin duda alguna lo es, como se figura el autor del artículo por se podria remediar este mal, dando curso legal á las monedas estranjeras? No debemos suponer que vendrán á regalárnosla; ahora pues si se pretende contraer un empréstito, ya hemos demostrado los perjuicios que pueden seguirse, sin contar que con la primera tormenta politica que se levantaria, el gobierno dispondria de los capitales metálicos, no se habria amortizado el papel y nos quedariamos gravados con una inmensa deuda.

Pero se deduce que la amortizacion del papel moneda se conseguirá mas fácilmente con las monedas estranjeras, porque abundan mas que las onzas de oro. Mas esto es un error. tocaremos las mismas dificultades con aquellas monedas que con estas, porque el mal está en la escasez de nuestros productos de esportacion y nos llevaran los soberanos, los francos y la moneda brasilera, lo mismo que nos llevan las onzas de oro, para cubrir la importacion.

Si los soberanos, los francos y la moneda brasilera abundan, en los paises donde tienen curso legal, es porque la Inglaterra, la Francia y el Brasil producen mas de lo que consumen y nosotros cuya situacion es diametralmente opuesta, tenemos que pagar la diferencia en metálico para saldar el excedente de la importacion.

¿Qué deduciremos pues de todo esto? q' debemos aumentar la produccion ¿como conseguirémos este objeto? por la inmigracion, por el aumento de la poblacion.

Con respecto á la grita universal que se dice que se ha levantado contra el papel moneda, de gritos no ha de pasar. Los gobiernos gritan, porque ya no pueden abusar del papel moneda, haciendo nuevas emisiones. Hace muy pocos años que se encomiaba, se decia que era nuestra áncora de salvacion, el paladium de la libertad, ahora ya no sirve para nada, es preciso estinguirlo. El pueblo grita con razon porque es el mas directamente perjudicado por los abusos que se han cometido; pero el remedio que se propone es peor que el mal.

Para mejorar nuestra moneda circulante, disponemos de varios arbitrios, aunque lentos, pero seguros y que son las únicos adoptables: La paz, la amortizacion por la quema, el aumento de la poblacion, los descuentos del banco, regularizar y moralizar los corredores de la bolsa. Con todos estos medios reunidos, no tengamos la menor duda que el cambio mejorará. Todo lo demas son utopias peligrosas y muy perjudiciales, por las que se dejan seducir los hombres de bien engañados por los esplotadores, porque es preciso estar bien con vencidos que, si se llegase á suprimir el papel moneda, habria que volver á restablecerlo mas tarde, por las circunstancias especiales en que nos hallamos y que ya hemos esplicado.

Escuela de artes y oficios.

Preguntabamos dias pasados en qué estado se hallaba el utilisimo proyecto del Sr. Miró, de fundar una escuela de artes y oficios, deseando que este pensamiento fuese llevado á cabo cuanto antes.

Ahora sabemos que todo está pendiente de *un trámite*.

La escuela de artes y oficios debe establecerse en Flores, próxima á la estacion, circunstancia que se tenia en vista para la facilidad del trasporte de los materiales, productos ulteriores del establecimiento, etc.

Pero despues ha ocurrido la idea de remover la estacion de aquel punto, llevándola á alguna distancia de allí, lo que naturalmente ha influido para que la obra de la escuela de artes y oficios quede postergada hasta conocerse la resolucion que se tomaria sobre la estacion.

Cerca de dos meses hace, si no estamos equivocados, que la comision del ferrocarril del Oeste tiene el encargo de pasar un informe al gobierno relativo á la referida traslacion, y todavia no se ha espedido.

No acusamos á la comision de morosa; pero debemos observarle que; dependiendo probablemente de lo que ella diga al gobierno la resolucion de este negocio, y estando á su vez pendiente de esa resolucion la ejecucion del proyecto de la escuela, su deber es acelerar en lo posible su informe, para que tanto el gobierno como el Sr. Mirò sepan lo que han de hacer.

La traslacion de la estacion de Flores contrariando, imposibilitando quizás la fundacion de la escuela, debe ser aconsejada por consideraciones superiores á las que tiene en su favor su conservacion donde está desde que hay camino de fierro del Oeste, cuando el dejar las cosas como se hallan proporcionará el pais una adquisicion inestimable como será la escuela de artes y oficios.

Pedimos á la comision que se espida pronto y al gobierno que no retarde una resolucion indispensable.

NOTICIAS JENERALES.

Club Central.

Por resolucion del Club Central se previene á todos los clubs parroquiales que el lúnes 16 de la próxima semana deberá reunirse á confeccionar la lista de candidatos para las próximas elecciones, en consecuencia se recomienda á las comisiones directivas procedan à convocar sus respectivas parroquias para el dia y con el objeto indicado.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1863.

El Secretario.

Club del Socorro.

Se conveca al Club Parroquial del Socorro para el lunes 16 del corriente á las ocho de la noche y en el local de costumbre con el objeto de confeccionar la lista de Senadores y Diputados que debe elevarse al "Club Central."

El Presidente.

Club Parroquial de Monserrat.

La comision invita á los vecinos á una reunion general en la secretaria de dicha iglesia el lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche con el obje o de confeccionar la lista de Senadores y Representantes á la Lejislatura Provincial.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1863.

La Comision.

Club Parroquial de San Nicolas.

Por disposicion del Club Central y òrden del Sr. Presidente, cito á los vecinos de la parroquia para una reunion que tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á las 7 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, á fin de formar la lista para las próximas elecciones.

El Secretario.

Estado Oriental.

ESTO, SI, QUE ES LIBERTAD—Por la nueva ley de imprenta, la prensa será libre; pero por sostener la doctrina de la soberania nacional, se la perseguirá y se la condenará: es decir, que ya no podrá tratar de derecho constitucional.

La prensa será libre; pero el formar juicio sobre las miserias de nuestros gobiernos, ocasionará tambien una persecucion y una condena: es decir que no se podrá ocupar de la historia nacional.

La prensa será libre; pero el referir un rumor que no sea del paladar de los gobernantes, producirá otra persecucion y otra condena: es decir no se podrá dar sin peligro noticia alguna.

La prensa será libre; pero se acusará cualquier recuerdo de nuestras luchas internas: es decir que no se podrá hablar de la guerra civil.

La prensa será libre: pero la ley no le dará descanso, si apoya las ideas liberales, que sirven de bandera para destruir el absolutismo: es decir, que no se podrá proclamar la libertad, ni la igualdad, ni la fraternidad.

La prensa será libre; pero para denunciar ciertos hechos, será preciso escudarse con la palabra de algun Senador y Representante: es decir, que no se podrá denunciar ciertas cosas puramente administrativas.

La prensa será libre; pero se le aplicará el maximum de la pena al que pida una amnistia que el gobierno debiera haber concedido: es decir, que no se podra ser humano sino cuando quiera el gobierno.

La prensa será libre; pero del Esterior no podrá hablarse sino al paladar de los Agentes Estranjeros: es decir, que no se podrán dar mas noticias que las que procedan de los diarios oficiales de las demas naciones.

La prensa será libre; pero los hábitos religiosos harán inviolables á las personas: es decir, que habrá clases privilegiadas.

La prensa será libre; pero quedara prohibido discutir la cuestion del gobierno temporal de Roma: es decir, que no se podrá tratar de asuntos estranjeros.

La prensa, en fin, será libre, con tal que no se diga nada, ni se hable de nada.

La prensa tendrá la libertad que dijo Beaumarchais: podrá hablar de todo, menos de lo que no le acomode á la autoridad.

(*El Siglo*).

Ferro-carril del Norte.

Ayer hizo la comision nombrada el reconocimiento de la parte de la via recientemente concluida y que llega hasta el bajo de las chacras de White y Posas.

Encontró los trabajos muy sólidos y parece que su informe será aprobativo.

CRONICA LOCAL.

Noticias de Europa—Es presumible que hoy conozcamos las últimas noticias de Europa que se esperan por el paquete ingles *Mersey* aun cuando, segun avisos, este buque no llegará hasta el 17.

El paquete brasilero *Apa*, que debiò llegar á Montevideo, es probable, repetimos, que nos saque de tan natural ansiedad.

Al órden—Antenoche debió faltar al reglamento de la cámara....conyugal, una buena hija de Eva, domiciliada en la calle de Suipacha, pues sus ayes y sus gritos revelaban que habia sido llamada al órden por su esposo, de un garrotazo ó cosa por el estilo.

Tenia que oir la tal oradora.

Vapores—Son esperados hoy el *Pavon* del Rosario, y el *Menay*, de Montevideo.

El *Pulaski*, parte esta tarde para Montevideo.

Mañana parten el *Pavon* al medio dia para el Rosario, y el *Menay*, á las 5 de la tarde para Montevideo.

El *Salto* que debe llegar del Uruguay, seguirá viaje en la misma tarde para Montevideo.

Reunion—El Club "Buenos Aires," debe reunirse hoy á la una del dia en el teatro de Colon.

Bufos parisiénses—A fines del mes corriente, pasará nuevamente á Montevideo, la compañia de bufos parisiènses que trabaja actualmente en el teatro de la Victoria.

Dale bola—Vuelve á avisarnos otro colega de Montevideo que no ha recibido los números del *Siglo* de estos últimos dias.

Será muy cierto, pero debemos contestarle que es cierto tambien que de esta oficina se le han enviado como de ordinario.

Busque y....hallará que por allá los *han birlado*.

Traslacion—Las oficinas de *El Siglo* quedan desde hoy trasladadas, é instaladas en la casa de la misma calle Victoria No. 153 donde se halla abierto el nuevo establecimiento tipográfico que hemos anunciado dias atras.

Creemos oportuno hacerlo asi saber á nuestros suscritores, para los fines que convengan.

Otra balija—Para el caso de que arribe hoy al puerto el paquete inglés, recordamos nuevamente al comercio la salida inmediata del vapor belga *Gustavo Pastor* con destino á Amberes.

La correspondencia será recibida en la administracion general de correos.

Teatros—Esta noche debe representarse por segunda vez en Colon, la lindísima comedia de carácter social titulada *Lo positivo*.

En la Victoria, *La Cocarde tricolore* por los bufos.

Operas de Verdi—Hé aqui los nombres de las principales óperas compuestas hasta el dia por el célebre maestro D. Giuseppe Verdi.

Oberto de San Bonifacio—Un giorno di regno—Nabuco—Y Lombardi—Hernani—Y due Foscari—Juana de Arco—Abure—Azira—Atila—Macbeth—I Masnadieri—Luisa Miller—La batalla di Legnano—Stiffelio—Rigoletto—Il Trovatore—La Traviatta—Las vísperas sicilianas—Areldo—Simon Bocanegra—Una Vendetta—Il dominó—Il Rey Lear—Hamlet—Un ballo in maschera—Tutti in maschera—La forza del destino.

Un fraile finjido—Lemos en el Mercurio:

—Recordarán los lectores al fraile árabe Ananías que vino á introducirse hasta las alcobas y cocinas de nuestras casas en busca de limosnas que se hacia dar de grado ó por fuerza, y que tuvo un rompimiento de hostilidades con el famoso jigante árabe que nos visitó á principios de 1863, y el cual aseguraba qui el fraile Ananias era un impostor, no un fraile sino un jefe de bandidos beduinos perseguidos en su pais por varios crímenes. Parece que el fraile Ananias se ha vengado hace poco tiempo del jigante que tan mal tercio le hizo con sus revelaciones.

La *Voz de Chile* da cuenta bajo su responsabilidad del siguiente anónimo escrito en italiano y dirijido á la oficina de ese diario, quien lo publica á pesar de su ódio á los anónimos:

"Ultimamente, dice el anónimo, se encontraron ambos(el jigante y el fraile árabes) en los Estados Unidos, y temiendo el fraile que el otro le hiciese conocer tambien allí, le mandó un dia, bajo un nombre finjido, biscochos envenenados. El pobre jigante los comiò y murió; pero por fortuna pudo revelar, antes de espirar, el nombre de su asesino, añadiendo que no era fraile sino un bandido, y asi vino este á parar en caer preso por disposicion de los tribunales."

Alcance al Paquete—El vapor que debe partir mañana á la tarde para Montevideo, conducirá una balija suplementaria al paquete francés que zarpó ayer.

La correspondencia se recibirá hasta las 11 del mismo dia en el consulado de Francia.

Inscripciones célebres—Continuamos buscando á las puertas de los almacenes y establecimientos pùblicos, rótulos é inscripciones de esas que contienen mas barbaridades que palabras, á fin de que en virtud del ridículo de la publicidad, se logre su reforma ó su correccion; y especialmente buscamos un letrero que diga: *Al ocho de Noviembre*, en conmemoracion de ese dia *glorioso*, de nuestra vida politica.

Pero en vano; nada hallamos á ese tenor.

Por que será? Será porque el pueblo ingrato y poco reconocido á la politica *salvadora*, olvida aquella fecha y aquella época que tantos bienes le proporcionò?

Porqué será?

Guia de comercio—Se nos dice que el gobierno nacional, y el de la provincia se han suscrito á un buen número de ejemplares del *Almanaque ó Guia de Comercio* para el corriente año, reformado por el Sr. Solveira, á fin de subvenir á las erogaciones que este jóven ha hecho para su publicacion.

Despedida—Esta noche dá su última funcion la compañia dramatica de las hermanas Toral.

Muebles y parque—Han llegado ya á ésta, á bordo del *Constitucion y Rio Bamba*, los muebles y perque que se hallaban en el Paraná correspondientes á la Nacion.

El Gaucho—Acaba de aparecer y se halla á venta en las principales librerias, una leyenda en verso con ese nombre, escrita por el Sr. M. O.

Fiel y exacta manifestacion de su título toda la obra es dedicada á describir la vida de nuestros *paisanos*, en sus relaciones con el trabajo y costumbres recreativas, campeando en ella una sencillez y una pureza de lenguage que la hacen por mas de un título recomendable.

El *gaucho* consta de 15 capítulos denominados así: La Estancia—La Yerra—La Carneada—El Baile—El Mozo cantor—El Robo—Las Carreras—El Juego de sortija—El Huesped—El Zurdo—La pulperia—El Juego—La Pelea—El Rapto—El Duelo á muerte.

Como muestra del estilo, y bellezas caracteriscas que acompañan á esa produccion, trascribimos á renglon seguido las siguientes estrofas sobre el baile:

"Pero de pronto interrumpe
Este silencio y reposo
El rasguido estrepitoso,
En acompasado son,
De una cascada guitarra
Que ronca voz acompaña,
A la que el anis ó caña
Dá brios y entonacion.

Y al mismo tiempo se escucha
Monótono zapatéo,
Y ruidoso palmoteo,
Y risas y voces mil,
Cual si una lejion de diablos
De pronto hubiera bajado:
Todo es que principio ha dado
Un buen baile de candil.

Cual toda mundana fiesta,
Aquella animada escena
No deja de ser amena,
No carece de interes;
Reina alli entre los presentes
Una alegria sin tasa,
Y cada cual hace baza
Sin recelo ni esquivez.

Porque de allí esta proscrita
La fastidiosa etiqueta,
Y se baila con chaqueta,
Con *poncho* y con *chiripá*,
Con el sombrero cubiertas
Las desgreñadas melenas,
Y algunos con *nazarenas*
Para llevar el compás.

Porque allí de bastonero
No se conoce la plaza,
Y cada cual se solaza
Con la dama que elijió:
Y entre el humo del cigarro
Le pide nocturnas citas;
Y que es de las mas bonitas
Le dice con turbia voz

Y en tanto el músico diestro
Con dedos y uñas desgarra
La destemplada guitarra,
Sentado allá en un rincon;
Y toca y canta incansable,
Sin que por nada se inquiete,
Con voz de tiple ó falsete
Media caña ó pericon.

Y sigue y sigue la zambra
Entre algazara y festejo,
Al empañado reflejo,
Con el que apenas se vé,
De un negro cabo de vela
En un porron colocado,
O en alto, acaso, pegado
Sobre la ahumada pared.

Y entre las sombras opacas
De una apagada vislumbre,
Revuelta la muchedumbre
De tanta bella y galan,
Que bailan que se las pelan,
Y baten el duro suelo
Danzando en alegre *cielo*
Con infatigable afan;

De brujas, duendes ó diablos,
Entre tumulto y holganza,
Una fantástica danza
Parece aquello mas bien.
Y ser de un vértigo presa
Quien tal contempla imajina;
Y en revuelta tremolina
Se siente jirar tambien.

Mas cesa instantaneamente
La bulla y el movimiento,
Y aun del cascado instrumento
Cesa el monótono son:
Es que una arrogante moza
Despues de bailar un *cielo*,
Que venga ó no venga á pelo,
Va á *echar una relacion*.

Y habla por fin, ó rebuzna
Al cabo de unos instantes,
Y todos los circunstantes
Aplauden con gran fragor:
Y le pasan la botella
Con caballeresco halago,
Para que se endose un trago
De jinebra ó de licor.

Y tanta galanteria
En tan noble concurrencia
Premia ella con complacencia:
Bebe un trago sin desden;
Luego la feliz botella
De mano en mano camina,
Y cada cual se la empina,
Hasta que el fondo le ven.

Y así es que con intermedios
De copiosas libaciones,
De *cielos* y *relaciones*
Prosigue la diversion;
Y asi en inocente juego,
Los galanes y las bellas
Desocupan las botellas,
Y apuran el *cimarron*.

Y al cabo de algunas horas
De repetir tanto taco
En prez y honor del dios Baco,
En que tal prisa se dán,
Los mozos se manifiestan
Llenos de chiste y gracejo;
Las mozas á su festejo
Menos esquibas están.

Y al fin entre todos ellos
Se acrecienta la alegría,
Y crece la algarabía,
Y el galanteo tambien;
Se dicen tiernos requiebros,
Se dán citas á mansalva;
Porque la ocasion es calva,
Y dejarla ir no está bien.

Y luego entre las tinieblas
Que embozan el negro espacio,
De los astros de topacio
Al apagado fulgor,
O de la sala del baile
A la luz que se refleja,
Se vè á mas de una pareja
Jurándose mutuo amor.

Policía de la Capital.

PRESOS—Antes de ayer entraron un argentino, soltero, achurador, por pelea, un id id carrero, por id, un id casado, soldado por andar tarde de la noche fuera del cuartel sin licencia escrita de su gefe, un ingles soltero, espigador, por encontrarlo de noche revisando el candado de una puerta haciéndose sospechoso, un español casado, carrero, por insultos á un sereno; un id id sereno, hasta el esclarecimiento de un robo cometido en la manzana á su cargo; un italiano casado, panadero, por pelea; un id id por sospechas de robo.

—Hurra; muchachos, Bolivar va á enseñaros cómo se insinua su cabeza en un queso? Quién de vosotros añade algo á la apuesta.

El ruido aumentó y desde este momento el tumulto llegó á su colmo: Bolivar en quien lo negro del rostro contrastaba notablemente con la blancura de sus dientes que hacia rechinar, se lanzó en medio de los piratas blandiendo el yatagan y se puso á cantar con voz áspera y chillona la célebre cancion de Jim-Cron, dando, al terminar cada copla, saltos caprichosos.

Negrillos, sios libres, bailad esta noche;
Con aire y grasejo, oh amigos! saltad:
Cantemos en coro y vereis como ardiente
El *gim* vuestras fibras sobrexcitará.
Saltando muy alto,
cantad la cancion
con voz penetrante
de Jolof-Jim-Cron.

Terminó la cancion con un grito prolongado, mientras Bolivar, zarandeándose saltaba y se remolineaba á fin de ser merecedor de los estrepitosos aplausos de los bandidos que hacian coro á su alrededor.

—No griteis de esa manera, dijo por fin Pedro, que llegó á coger á Bolivar por los hombres: estais echando los bofes y nos destrozais el timpano. Vuéstra voz se va á oir de un lado al otro del Mississipi.

Pero el negro no hizo ningun caso de la advertencia de su camarada, se desembarazó de él y continuó su cancion con voz si cabe mas penetrante.

A un negro conozco que Dun se apellida
Con traje amarillo y ardiente mirar,
Sus largas orejas de fauno, me gusta
Bajo alto sombrero verle enderezar.
Saltando muy alto,
Cantad la cancion
Con voz penetrante
De Jolof Jim-Cron.

—Hurra! hurra! Chink! chink!

—Bravo! sublime! esclamó la banda. Ahora es necesario que Pedro baile á su vez....Hurra Pedro!

—Silencio, digo; silencio! gritó Pedro cuya voz dominó la de los demas.

—Que traigan un queso, dijo á su vez el bandido de la Union. Bolivar quiere hacerle un saludo á estilo de la China; que traigan un queso!

Tres ó cuatro hombres salieron corriendo y volvieron al instante trayendo un queso de los llamados *Westernreservecheeres* de la calidad de los que hacen en los estados del Norte, particularmente en el Ohio y en Pensilvania, cuya forma es redonda y cuyo diámetro es de dos piès próximamente, teniendo cuatro ó cinco pulgadas de espesor. Este queso estaba cubierto de una corteza amarilla oscura, dura, elástica, y se comprendia que dándole con fuerza en cierto sitio podia partirse por medio. Bolivar habia ya ejecutado este juego de destreza y le era fácil repetirlo otra vez.

Una de las particularidades mas remarcables de la raza negra es seguramente la flexibilidad y dureza del cráneo, el cual es insensible á golpes que romperian la cabeza de un blanco como si fuera una cáscara de huevo. Cuando dos negros se baten, hacen uso de la cabeza como podrian hacerlo de los puños; así, en cuanto llegan á las manos se les ve pegar la del uno contra la de su contrario como lo hacen los moruecos y solo el ruido de este choque bastaria para dar jaqueca á un blanco. Corny que animaba á Bolivar, se proponia jugarle una mala pasada.

A peticion suya uno de los hombres apoyó el queso contra una caja de azucar y Bolivar que habia dado un quinto avance á la botella de aguardiente, diò al pricipio dos saltos fantásticos colocando el puñal conquistado en la cintura. Cogiendo el queso con las dos manos echó atras la cabeza y dió con la frente un golpe tan violento, que cediendo la corteza lo atravesó.

El triunfo de Bolivar que echó el queso hecho pedazos á los piès de sus camaradas, fué acogido con una lluvia de aplausos.

—Tomad, ahí teneis vuestra leche cuajada! Mi nariz bastaria para romper una muela de molino tan tierna como esa.

—Teneis razon, esto no es mas que leche cuajada, objetó un hombre pequeño y rechoncho, orijinario de Indiana; pero no seria tan facil conseguir vuestro objeto con un verdadero queso de mi pais.

—¡Como se entiende, esclamo Corny, desconfiar de Bolivar? Vamos á ver esa cosa tan estraordinaria que produce vuestro miserable pais. Que traigan un queso de Indiana, yo doy por él cinco dollars. Escoged el mas duro que se encuentre, y apuesto cuanto querais á que Bolivar el *rompe-hielo*, destrozará ese pedrusco con tanta facilidad como si fuera una caja de sombreros de Nueva-York. Hurra! Bolivar; ahora vamos á mostrarles de lo que sois capaz.

—¡Hurra! balbuceó el negro que tenia hipo y cuyos ojos estaban empañados y soñolientos; hurra! traed uno de vuestros quesos. Vamos, despachad! ¿donde está?

—Aqui está mi alhaja, contestó el hombre pequeño, dejando encima de un mostrador cerca de la pared un queso de nueva especie; si conseguis romperle consiento que me llamen viejo loco!

—Hurra! compadre Bolivar, exclamó Corny deteniendo al negro pronto á lanzarse sobre el nuevo punto de ataque. Deteneos, rey del pais de las nieves; he pagado ese queso en especie sonante; y como no deseo encontrar entre mis dientes cuando le coma, resto de vuestra lanuda cabeza, permitidme que lo cubra con mi pañuelo.

—Cubridle con un trapo si asi os place murmuró el negro.

Mientras los demás se reunian solícitos en derredor suyo para entretenerle, Corny escamoteó con presteza el queso y le reemplazó con una piedra de molino, del mismo tamaño, que cubrió con su pañuelo.

—Envolvedlo en una manta, vociferó de nuevo Bolivar, puesto que no quereis tener ninguna muestra de lana africana.

—No le permitais que lo toque con las manos, observó el rechoncho de Indiana, sino apretará los costados y el queso se abrirá por la mitad.

—Oh! oh! exclamó el negro, un hijo de Guinea va á demostraros como se parte en dos pedazos un queso de Indiana. A un lado, incrédulos, retiraos y mirad, dijo y volvió á cantar.

¿Habeis visto á Dinah? esa es mi querida!
cuando ella en su estancia, el punch al flamear,
me abraza y pellizca la pierna, yo exhalo
de gozo y zozobra un grito á la par.
Saltando muy alto,
cantad la cancion
con voz penetrante
de Jolof Jim-Cron.

—¡Hurra! por el antiguo pais de Virginia! gritó Bolivar exaltado, de repente al terminar su canto; y con los codos hácia trás, los ojos cerrados y la cabaza inclinada adelante emprendió su carrera, mientras los demás le contemplaban extasiados, viéndole precipitarse con la velocidad del rayo sobre la piedra cubierta con el pañuelo.

El golpe que recibió hubiera muerto á un toro. Bolivar cayó de espaldas, como herido por una bala de cañon y quedó tendido enteramente sin sentido....

Algunos minutos despues se levantó lentamente en medio de la rechifla de sus crueles camaradas, y al parecer no comprendia nada de lo que acababa de ocurrir. Por lo visto sentia gran dolor en la cabeza, pues apretaba las sienes entre sus forzadas manos concluyendo por cerrar los ojos. Cuando los abrió, fijò enseguida la vista en la piedra, que ya no estaba cubierta con el pañuelo. Entonces miró lentamente á los bandidos que hacian retemblar la sala con sus insensatas risotadas.

El negro comprendió al momento, por su aire burlon y sus sarcasmos, que habia sido víctima de una maldad inaudita. Corny se acercó entonces y le preguntó mofándose si le parecia que el queso no habia estado todavia bastante tiempo al sol para que se secara.

De este modo descubrió Bolivar quién era el que habia inventado el suplicio atroz que se le habia querido hacer sufrir. Antes que nadie pudiera detenerle, y aun antes de que pudiera preverse ningun peligro, se arrojó sobre Corny con la velocidad de la flecha, y le mató de un solo puñetazo hundiéndole los dientes hasta la garganta.

Los bandidos se lanzaron en socorro de Corny, pero Bolivar se mantenia firme y fueron menester muchos esfuerzos para conseguir arrebatarle la víctima que cayó ensangrentada en brazos de sus compañeros.

El negro se defendió con el valor de la desesperacion contra sus numerosos acometedores y aun se esforzaba en tirar del yatagan que llevaba á la cintura, pero los piratas se lo impidieron, siendo al fin vencido y maniatado. Los amigos particulares de Corny pidieron tambien la muerte inmediata del negro que se habia atrevido á poner la mano sobre un blanco.

Pedro habia hecho cuanto podia para poner fin al desórden, pero viendo que no obtenia ningun resultado, fué de nuevo á pedir socorro á Geargina suplicándole interpusiera su autoridad, y á fin de decidirla le dijo que él no respondia de las consecuencias de aquella contienda.

Verdaderamente no habia gran cosa que temer de los buques que pasaban, pero el viento soplaba en direccion del Arkansas y era fácil que hubiera cazadores sobre las riberas del uno ó del otro estado á quienes se llamara la atencion. Pedro añadiò ademas qui Kelly habia prohibido decididamente el esponerse á un peligro inútil en el momento en que estaban en vísperas de conseguir el objeto deseado, concluyendo por declarar á Georgina que ella era la única persona que podia en aquel instante refrenar la rabia de aquella banda desencadenada.

—Pero ¿que será de Maria durante mi ausencia? dijo Georgina con ansiedad.

La pobre prisionera á quien guardaba la mujer de Kelly estaba acurrucada en un rincon, pálida y con los ojos exhaustos de lágrimas.

Habia hecho algunas tentativas para escaparse, pero Georgina se lo habia impedido siempre, y gracias á esta vigilancia, la infortunada no habia hecho ningun movimiento desde por la mañana, y mostraba no apercibirse de la presencia de los que la acompañaban.

—No temais nada; permanecerá tranquila en el sitio en que se encuentra, observó Pedro, mirando enojado á la pobre criatura. En verdad no nos faltaba mas que un estorbo de esta clase, una mujer, y loca por añadidura!

Apenas ocabó de hablar Pedro, resonaron fuera espantosos clamores que vinieron á herir sus oidos y los de Georgina; esta se apresuró á tomar un chal en el que se envolvió y salió de su habitacion para reducir á la obediencia, y esto era posible, á los enfurecidos piratas.

Apenas entrò en la sala, los mas indisciplinados se levantaron respetuosamente y el ruido cesó como por encanto. La estatura imponente y majestuosa de esta hermosa mujer era á propòsito para infundir respeto á los bandidos; el aspecto de su fisonomía mágica de acentuados rasgos, el brillo azulado de sus negros y sedosos cabellos que caian en trenzas sobre un cuello de cisne, la fijeza de sus ojos sombreados por largas pestañas, todo este conjunto parecia formado como para desafiar al que osara desconocer la autoridad de que se hallaba revestida durante la ausencia de Kelly.

El negro luchaba para arrancarse de las manos de sus perseguidores cuyos esfuerzos reunidos dificilmente resistian á la fuerza hercúlea del africano.

—¿Qué quereis de este hombre? dijo al fin Georgina con voz sonora. ¿Cuál es la causa de este tumulto?

Todos los bandidos quisieron responder á un tiempo causando una horrible confusion á la que Pedro puso fin refiriendo brevemente lo acontecido, y cuando hablò de la agresion de Bolivar, varias voces gritaron:

—Muera esa bruto que se echa sobre los hombres como si fuera ann apantera.

—Hombres! ¿los hay aqui acaso? gritó Georgina fijándose atrevidamente en los gefes del tumulto. Cuando el enemigo nos rodea por todas partes no pensais mas que en satisfacer vuestras pasiones y en vengar vuestros mezquinos agravios. ¿No habeis procurado irritar al negro? Entonces ¿de qué os quejais? La serpiente no muerde hasta que se ve pisada. Volved á vuestros puestos, el capitan puede llegar de un momento á otro, y no ignorais lo que os sucederia si fuera él el que ocupase en este momento mi lugar. Id á dormir el aguardiente que habeis bebido con exceso basta de alboroto, y tened entendido que el que desde ahora en adelante infrinja nuestras leyes será castigado, lo juro! y cumpliré mi jurameto. Si el negro ha faltado, Kelly lo juzgará. Yo no procurarè protejerle; en cuanto el capitan estè de vuelta examinará el suceso, pero de aqui á entonces os mando que permanezcais tranquilos!

Despues de oir esta exhortacion enérgica, los bandidos obedecieron con cierta repugnancia, pero soltaron al negro. En el momento que Pedro se volvia para llevarle consigo, vió á la pobre loca que se deslizaba fuera de la habitacion de Kelly. La desgraciada llevó la mano á la frente lívida y separó sus cabellos desordenados. Durante dos segundos escasos, fijó la vista en la turba congregada delante de la *casa de los celibatarios*; luego, soltando una carcajada frenética, atravesó rapidamente el espacio vacio y desapareciò entre la quinta y la sexta cabaña. Esta accion fué tan pronta, que Pedro no sabia si debia dar crédito á sus ojos, pero Georgina cuya mirada habia seguido á la del bandido, percibió el vestido de Maria en el momento en que desaparecia detrás de la cabaña, y comprendiendo lo que acababa de suceder, gritó designando la direccion que llevaba la fugitiva:

—Corred! Pedro, Bolivar, Westley, por vuestra vida, seguidla y traedla á mi lado.

Pedro obedeció sin titubear, y algunos piratas que estaban menos ebrios que los otros le siguieron tambaleándose. Los que quedaron, satisfechos por tener ocasion de retirarse, entraron en su habitacion. Bolivar fué el único que quedó al lado de Georgina, porque sus brazos estaban atados. La mujer de Kelly se apresurò á desligarle á fin de que pudiera correr en persecucion de la fugitiva, porque era muy interesante impedir su evasion; pero el africano, embriagado por el aguardiente, destrozado por el horrible golpe que habia recibido y aniquilado por los esfuerzos de la lucha, dió algunos pasos hácia adelante y cayó desplomado.

Georgina, vivamente contrariada, pegó en el suelo con su delicado pié, corrió al sitio por donde creia que Maria habia podido escalar el cercado y aguardaba con impaciencia que su cautiva le fuese entregada nuevamente, porque no abrigaba el mas pequeño temor de que una loca, que no llevaba mas que algunos pasos de delantera, pudiera por en medio de un soto en el cual no habia puesto nunca el pié, escapar á unos hombres que conocian todos los árboles y sabian cada breña por la punta de los dedos. Desgraciadamente, los piratas embriagados no sabian lo que hacian, corrian acá y acullá, y Pedro creyendo que seguian el mismo camino por donde habia huido Maria, cometió el mismo error, de lo que resultó que esploraron los bosques sin hallar el menor rastro de su prisionera. Pedro presumia que debia haberse ahogado, por que de otro modo la hubieran hallado, sobre todo si estuviese oculta entre las malezas.

Georgina no se diò por satisfecha con estas suposiciones y ordenò que empezasen de nuevo las pesquisas que la noche hizo casi imposibles.

AVISOS

Secretaría del Banco de la Provincia

Buenos Aires Marzo 13 de 1863.

Se previene al Público que el Lunes 16 del corriente se quemará á la una del dia en este Establecimiento la suma de 1.900,000 por cuenta de la amortizacion correspondiente á las Emisiones de 1861.

m14-2d — *E. V. Zamudio* Secretario.

Aviso de la Municipalidad

La comision de Obras Públicas competentemente autorizadas; recibirá propuestas cerradas el dia 17 del corriente á las dos de la tarde en la secretaria de las comisiones, para el empedrado de cuatro cuadras de la calle de Libertad, entre Paraguay y Juncal; las propuestas se recibirán con piedra de Martin García ó de la Banda Oriental y se leeran á presencia de los interesados en tendiendose que ellos deben ser ajustados en un todo al sistema y condiciones que se estipulan en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de febrero m14-2d.

Atencion y no Olvidarse.

Que el Domingo 15 de Marzo es el dia designado para la venta de la gran finca situada en la calle Real conocida por Club de Belgrano que por la situacion á 3 cuadras de la estacion y su comodidad es propia para un gran Hotel ú otro destino pues nos consta que se venderá a la mejor postura por Dn. Tomas Gowland, á la 1 del dia. m14-2d.

Para Nueva York.

La nueva y muy velera Barca Americana

"Morning Light"

de 460 toneladas 3/3 1. 1. en veritas.

Estará pronta para cargar para dicho destino el 20 de este mes. Teniendo la mayor parte de su cargamento listo, será despachada muy pronto; recibira lo mas de la carga en Balizas. Por flete ocurrase á sus consignatarios los Srs. E. H. Folmar y Ca. ó al corredor maritimo *A. H. Mintum*

14-6d — Cangal o núm 4.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B Gonzalez se cita, llama y emplaza por el término de 20 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Ortigosa, ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 7 de 1863—*Teodoro Luis Pardo.* m14-10d

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 21, 23 y 24 del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate de un campo perteneciente á la testamentaria de Dn. Gregorio Villela, situado en el Partido de la Villa de Lujan, cuya estension se compone de 550 varas de frente con legua y media de fondo, tasado en la cantidad de 137,500 ps mjc. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina numeraria de Don Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1863.—José Boada. m14-10d.

Minas de San Juan.

Señores accionistas de la Sociedad anónima—"Elaboracion de metales de las minas de San Juan en la República Argentina."

Los Sres. Directores me encargan de pedir á vds. que manden hasta el 31 del mes que corre, depositar en el Banco Mauá, la entrega de 25 pesos plata por cada accion a que ustedes se han suscrito en esta capital.

El Secretario—

m.12-3d. — *José Antonio do Couto.*

Oficina de Patentes de la Municipalidad

Habiendo llegado á conocimiento de la Municipalidad que algunas agencias establecidas en esta Ciudad de deligencias que transitan en la Campaña sacan indebidamente las Patentes para sus rodados en los Municipios de campaña; la Oficina competentemente autorizada hace saber que los agentes ó administradores de dichas deligencias estan en el deber de sacar dichas Patentes en la Oficina Municipal de esta Capital; previniéndose que se considerara sin ningun valor las Patentes sacadas en otros Municipios.—Buenos Aires Marzo 11 de 1863. m12 15p

OTRO

Se previene á los dueños de Carruages y Carros, que la Comision Municipal respectiva ha acordado, que los primeros coloquen las placas sobre el balancin ó vará á la derecha; y los segundos al costado derecho del carro: previniéndose que se aplicará la multa de *cien pesos* establecida a los infractores á esta disposicion—Buenos Aires Marzo 11 de 1863 m12-15p

OTRO

Habiendo encontrado la Oficina en la revisacion de Patentes que muchos mercachifles no llevan la Patente consigo, y que por consiguiente se cometen abusos precentando muchas veces Patentes que no llevanlos nombres de los que son obligados a justificar que han cumplido con la Ley. Se previene que el que en adelante se encuentre sin ella, sera multado con arreglo á la Ley.—Buenos Aires Marzo 11 de 1863 m12-15p

CORRIENTES 120.

Vendese una finca con cinco piezas, pozo de valde y demas oficinas necesarias, con 8 varas de frente por 50 de fondo, distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria, se dará por un precio modico, en el núm. 118 darán razon. m12-15d.

MUCHACHA

De 12 á 14 años de edad, se necesita para liviano servicio, calle de Rivadavia No. 275 en los altos m13 2

Ovejas mestizas.

Se venden de 4 á 5000 Ovejas Mestizas finas en el partido de Chascomus, ocurrasè núm 34 calle de Rivadavia. m.12-10d.

HA LLEGADO

PARA EL

GRAN EMPORIO DE LUZ

59—*CALLE FLORIDA*—59

UNA GRAN CANTIDAD DE

ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT

FABRICADO ESPRESAMENTE PARA LOS EMPORIOS DEL PLATA.

CON EL USO DE ESTE ACEITE SE CONSIGUE

LA LUZ MAS CLARA,
LA LUZ MAS INTENSA,
LA LUZ MAS BRILLANTE,

QUE SE CONOCE, MIENTRAS QUE EN SU CONSUMO HAY UNA

Economia 25 por ciento.
Economia 25 por ciento.
Economia 25 por ciento.

VENTAJA QUE LLEVA SOBRE TODAS OTRAS CLASES DE KEROSENE Y PETROLEUM. m 11 6d

NIÑO PERDIDO.

Ayer de mañana á las ocho se perdio un niño de edad de 3½ años calle Reconquista núm. 111; responde por el nombre de Victoria, viste pantalon y saco de brin del mismo color sin nada en la cabeza; el que lo entregue puede pasar á dicha calle Reconquista núm. 111 quien recibirá una buena gratificacion. m12 3 l.

Oficiales Hojalateros.

Se necesitan dos en la calle Maipú núm. 27 y 29. m13-3d.

Municipalidad del Bragado.

AVISA AL PUBLICO.

Todo individuo de dentro y fuera de la Provincia que tenga derecho á los solares de este pueblo de los que atualmente se hallan despoblados llenarán las condiciones de la ley de poblacion en el improrogable término de tres meses los residentes del territorio dentro del territorio de la provincia y seis meses á los de fuera de ella, pues pasado dicho término, nadie tendrá derecho á reclamo y esta municipalidad dispondrá de los solares que no hayan dado cumplimiento á esta resolucion—Bragado, Marzo 1 de 1863—*José Becear*, Presidente; *Fabian Gonzalez*, secretario. m13-3d

Se necesita.

Un muchacho para el servicio de un hombre solo calle de las Piedras núm, 214. m12-3d.

PEONES.

Se necesitan cuatro para cuidar ovejas en la calle de las Piedras 214 encontraran con quien tratar hasta las 9 de la mañana. m12-3d.

Diligencias

PARA LA VILLA DE MERCEDES.

EMPRESA—"PROTEGIDA."

CORREO DEL ESTADO.

Mayoral y conductor, Picot; Salidas un dia si, otro no, ó sea de Buenos Aires los nones regresando de la Villa de Mercedes infaliblemente. La correspondencia se distribuye á domicilio el dia mismo de la llegada. Administracion en Buenos Aires calle Rivadavia 189 y en la Villa de Mercedes, escritorio de los Empresarios plaza principal.—Los empresarios.—*Picot hermano.*

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

Capital: 500,000 libras esterlinas en 5000 acciones de 100 libras cada una (con derecho á aumentarse), de cuya suma 250,000 libras serán enteradas y el restante quedará en reserva.

DIRECTORES.

Sr. D. Enrique Bruce	(Director del Colonial Bank) Presidente.
" " Guillermo Anning	(Sres. Anning y Cobb.)
" " F. K. Dumas.	[Sres. Dumas Hankey y Ca.]
" " Enrique V. East	(Director del City Bank.)
" " Juan Elin	[Sres. J. B. Elin y Ca.]
" " Juan Hackblock	(Director del City Bank.)
" " Juan Hickie	(Sres. Hickie Borman y Ca.)
" " David Howden	(anteriormente de la casa de los Sres. Howden Newlands y Ca., Rio de Janeiro.)
" " Jorge A. H. Holt	[anteriormente de la casa de los Sres. C. y G. Brownell y Ca., Buenos Aires y M'deo.]
" " Juan S. Rivolta	(Sres. Antonio Rivolta é hjs)
" " T. S. Richardson.	(Director del metropolitan Bank)

BANQUEROS.

The City Bank—Londres.

Secretario—Sr. D. J. C Ruding—Lóndres.

Gerente principal en Buenos Aires, Sr. D. Juan Henrique Green.

Director en Buenos Aires, Sr. D. Norberto de la Riestra.

ESCRITORIOS.

Moorgate Street No. 40. Lóndres. — Calle de la Piedad No. 80. Buenos Aires.

Habiendo sido aprobados competentemente los Estatutos del Establecimiento, sus oficinas quedan abiertas al público desde el Juéves 22 del corriente, para todas las operaciones que dichos Estatutos comprenden, á saber:

Depósitos, á la vista y á término fijo, en moneda corriente y metálico.

Descuentos, en moneda corriente y metálico.

Giro de Letras de Cambio, sobre el exterior, sea Lóndres, Paris, Rio de Janeiro y Montevideo.

Adelantos de Dinero, sobre frutos de esportacion, y giro de

CUENTAS CORRIENTES

que se abrirán bajo las bases y condiciones siguientes, á saber:

1.ª Las sumas de dinero depositadas en Cuenta Corriente ganarán el interes que se fijará cada mes, tanto para moneda corriente como para metálico.

2.ª Los intereses en Cuenta Corriente serán capitalizados cada tres meses.

3.ª Los giros que se hagan sobre depósitos en cuenta corriente estarán exentos de todo cargo ó comision y serán satisfechos en todo caso á la vista.

4.ª A las personas ó sociedades que tengan abierta cuenta corriente, se les descontarán las obligaciones de comercio, ó papeles de crédito que ofreciesen y fuesen aprobados por el Banco, con destino á poner su producido al crédito de la *Cuenta Corriente*.—Estos descuentos se harán con arreglo á la tasa general de interes que rija en el Banco, y que se fijará mensualmente, á menos que por circunstancias particulares se hiciere al respecto un convenio especial con los interesados. Para los mismos objetos se descontarán á estos sus propias aceptaciones, con ó sin otra garantia ó seguridad colateral, segun convenio especial para cada caso.

5.ª Las cuentas de las sumas depositadas y giradas en Moneda Corriente, se llevarán con separacion de las de Metálico, no tratando el Banco de hacer cambios especulativos de una moneda por otra.

6.ª El Banco dará á los depositantes en Cuenta Corriente una libreta en la que se anotarán las cantidades depositadas y giradas, así como los saldos de intereses que se acumulen trimestralmente.

7.ª Los giros sobre Cuentas Corrientes se estenderán en Boletos (blank cheques) especiales que el Banco facilitará á los interesados.

8.ª Las personas ó sociedades que desecn tener Cuenta Corriente con el Banco, tendrán solo que solicitarlo dirijiéndose al Gerente con la suma con que quieran abrir dicha cuenta, y rejistrando su firma, ó la de sus lejítimos apoderados, en los libros del Establecimiento.

NOTA—Las solicitudes de descuentos presentadas antes de las dos de la tarde, serán despachadas en la mañana del siguiente dia.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde, escepto los Sábados, en que estará abierto hasta las 4 y media.

Buenos Aires, Enero 19 de 1863 — f8 30d

Gerente— *J. H. Green.*

El Porvenir de las familias

Compañia General chilena de seguros mutuos sobre la vida

El Banquero de la compañia recuerda á los Señores Suscritores que la recaudacion del trimestre quedará cerrada el 31 del corriente mes, y que tanto las inposiciones de este trimestre como las de los anteriores sino fuesen cubiertos hasta esa fecha sufrirosán recpectivamente los recargos que fijan los statutos Msque. m10 d4

NUEVAS MENSAJERIAS DE LA "Union del Sud."

Administracion general Piedras No. 57.—(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

REDUCCION DE PRECIOS.

PARA CHASCOMUS Y DOLORES.

Precios.

Dolores	150$
Chascomús	100$
Carga y encomiendas, arroba	20$
Dinero, flete	¼ p.%

Orden de las salidas: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Dias 7, 17, 27.
Id. de la Laguna—Dias 11 y 25.
Id. de la Ballenera " 5 y 19.

Administracion en Dolores, nuestro socio D. Bernardo Guilbeuat, en la misma acera del Hotel de la Amistad, casa de D. Augusto Shaugs. En Chascomús en el Hotel de D. Pedro Marino.

m4 6p — *Osorio, Saltó y Ca,* Empresarios.

Loteria de la Beneficencia DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR 200,000 PESOS.

La loteria MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 19 DE MARZO.

El valor del billete entero es de 89 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 20 pesos.

SUERTES.

1 de		200,000
1 –		20,000
2 –	10,000	20,000
4 –	4,000	16,000
8 –	2,000	16,000
92 –	800	73.600
188 –	400	75,200
304 –	300	91,200
600 S'tes	ó 2,400 cuartos	512,000 $

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

La Comision Administradora.

Mensajerias "Flor del Oeste"

MOVIMIENTO DE LA EMPRESA.

	Pasaje	arroba
Lobos: los Mártes, Juéves y Sábados	70	10
Navarro: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29	60	15
Mercedes: 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29	60	10
Chivilcoy: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29	130	15
Bragado: 3, 9, 13, 19, 23 y 29	200	20
Pilar: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29	50	10
Capilla: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29	80	15
San Antonio: 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27 y 29	140	25
Saladillo: todos los Mártes		

Administracion Piedras 84 y plaza de Lorea tienda del Sr. Gomez.

Empresario—

m11 3d — *Manuel A. Rodriguez.*

Se desea alquilar.

Una casa de doce ó mas piezas al Norte ó Oeste de la Plaza de la Victoria, hasta las quince cuadras de distancia; para mas informes ocurran á la calle Florida 17 de las doce á la una. m13-6d

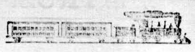

Ferrocarril del Oeste.

En los dias de fiesta el precio de la Estacion Central hasta la de Flores y de Flores á la Central, es de 6$ en primera y 4$ en segunda.

Estando mandado por la Comision Directiva q'no se permita la entrada de personas q'no esten munidas de boletos en las estaciones cerradas; la administracion suplica á los señores q' frecuenten esta via, se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.

Los empresarios de dilijencias deben hacer conocer del público, que sus equipages y correspondencias deben ser entregadas en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desorden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.

A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren no se recibiran en la oficina ninguna clase de encomiendas, sino para ser despachadas en el tren siguiente.

Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de primera clase, se carguen cajones u otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.

Los relojes de las estaciones estan arreglados por el del Cabildo.

Los gefes de estaciones y guarda trenes estan encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez

Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligada á tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viage el tren.

Marzo 1.º de 1863.

m5 10d — *La administracion.*

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Núms. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente Metálico.

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 18 p.% al año.

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 12 p.% id.

En cuenta corriente *papel moneda*:

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 15 p.% al año.

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 12 p.% id.

En depósitos á plazo fijo *en metálico y moneda corriente* interés convencional

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.

m3 15d. *P. P. Mauá y Ca—William Leslie*

Coñac, coñac!!

Calle Defensa Nos. 106 y 108, en el almacen de la Marina, situado en dicha calle, se vende un riquisimo coñac verdadero de uva moscatel de Mendoza, muy recomendable por su calidad, único depósito. m5—15p.

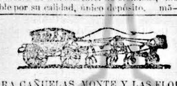

PARA CAÑUELAS, MONTE Y LAS FLORES.

NUEVAS MENSAGERIAS La Invariable Porteña.

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 2, 5, 12, 15, 22 y 25.

Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Las encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior.

El empresario—*Miguel M. Lupo.*

Ferrocarril del Oeste
Amortizacion de las Acciones.

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al publico que quedan fijados los dias 14 y 31, del presente, y 15, y 30 de Abril proximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jayme Llavallol è hijos, calle de Cangallo núm 13, en los dias mencionados de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniendose que pasado el 30 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.—Buenos Aires Marzo 2 de 1863. M 3—30p.

AGUAS CORRIENTES.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires recibirá hasta el dia 31 de Agosto de 1863 planos, propuestas y presupuestos para la provision de aguas corrientes á la ciudad, bajo las siguientes bases:

En el levantamiento de los planos debe tenerse presente.

1.º Que el agua ha de ser tomada del rio al Norte de la usina del gas.

2.º Las máquinas de aparatos serán capaces de suministrar cuando menos 1500 pipas diarias.

3.º La estension ocupada por los caños maestros abrazará 320 manzanas ó 48 mil as.

4.º El agua ascenderá 15 varas de la parte mas elevada de la superficie de la ciudad.

5.º La obra deberá efectuarse en tres fracciones.

En las propuestas debe determinarse:

1.º El tiempo en que ha de comenzar la obra y el en que ha de quedar concluida en el todo, ó cada una de sus fracciones.

2.º La calidad de los materiales que hayan de emplearse.

3.º El establecimiento de caños menores para conducir el agua á las casas y al centro de las paseos y plazas.

4.º Las condiciones del pago.

El plano que fuere preferido por la Municipalidad, tendra un premio de 50,000 pesos, no teniendo opcion á premio alguno los demas que se presentaren.

En el caso de ser adoptada para la contruccion de la obra, la propuesta á que hiciere referencia el plano premiado, no se adjudicará el premio, debiendo darse el proponente como justamente retribuido con la aceptacion de su propuesta.—Buenos Aires, Enero 5 de 1863.

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS.

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires, autorizada por superior decreto de 19 de octubre de 1860—Asegura, á precios equitativos, riesgos de mar y fluviales.

Escritorio calle de la Reconquista núm. 83.

Direccion:

"Sr. D. Felipe Llavallol, presidente.
" " Juan Anchorena, vice-presiden
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

Gerente.

" Francisco J. Moreno.

Accionistas:

Alcorta, D. Amancio	Lavalle y Ramos.
Anchorena, D. Juan.	Lezama D. José G
Anchorena, D. Nicolás.	Lezica, D. Ambrosio P.
Armstrong, D. Tomás.	Lumb D. Eduardo.
Arocena. D. Alejo.	Llavallol, Jaime é hijos.
Atucha, D. Jorge.	Meabe, don Santiago.
Azcuénaga, D. Miguel.	Madero, don Francisco
Barber A, y Ca.	Marcenaro, D. Tomás
Botte D. Felipe.	Martinez, é hjs. Narciso
Cano, don Juan.	Mavol, D. Jaime.
Casares, Vicente é hijos.	Miró, don Mariano.
Cazon, D. Joaquin.	Moreno, don Francisco.
Chas, don Francisco.	Ochoa, y ca. D. Enrique
Cobo, don Manuel.	Parravicini, don Jacobo
Delfino, don Bernardo.	Pereira, don Leonardo.
Demarchi y hnos. A.	Saavedra, don Mariano.
Dorrego D. Luis.	Tomkinson, D. Enrique
Elortondo D. Federico.	Tomkinson, y ca Tomás
Guerrico, D. M. José.	Zumarán y ca.
Iraola D. José G.	f1º 30d

LA MUNICIPALIDAD.

De la Ensenada previene á todos los pobladores de terrenos dentro del Egido del pueblo, que deben presentarlos titulos que tengan para justificar su derecho, á ellos, dentro del término perentorio de sesenta dias, contados desde esta publicacion, pasados los cuales la Municipalidad hará la clasificacion correspondiente y procederá á disponer de los terrenos cuya propiedad no se hubiese justificado.

f28-15d. — Tiburcio Bustos—Presidente.

Cabaña Negrete en Moron.

Se venden carneros para padres en dha. cabaña, de la raza pura Negrete. m12-15d.

La Agencia

De Estevan P. Risso, se ha trasladado al núm 89 calle de Reconquista (antigua agencia de los Sres. Bernal y Carrega.) m11-20d

Ama de leche

Se necesita en la calle de Potosi num 291, se ledara un buen sueldo. m10 6

Nuevas peninsulares
CORREOS DEL ESTADO.

ADMINISTRACION GENERAL

152—POTOSI—152

Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre quedan definitivamente arregladas las salidas én el órden siguiente:

Laguna de los Padres y Ballenera.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Centinelas Porfia, Quintana, Pangareses, Brandan, (Miranda, arroyo chico,) Chanzeada, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Ortiz Hermanos, Estancia Valdez, Celmena, Bruscas y Ballenera, casa de los señores Dupuy, 2, 12 y 22.

Brava, Laguna de los Padres y puerto del mismo.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pulperia de la Yerba, Pozo del Fuego, (25 de Mayo, arroyo grande,) Pantanoso, Brava, San Fernando, Laguna de los Padres y puerto de la misma, 6, 20, 26.

Moro.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, (Sensillosa, arroyo chico,) (Tres lomas de Peña,) Fortuna, Cerro Paulino, Blanqueada de Herrera, Esperanza de Peredo, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera de Miro, Alianza de Picado y Moro, Martinez de Hoz—8, 18 y 28.

Tandil por Dolores.

Chascomas, Dolores, Posta Gauna, San Miguel Laguna del medio, Navas, Quinteros, Juncal de Sr. Lezama, Cacique de Coronel, Cheltorò, Cornelina de Monasterio, Biscacheras de Viale, Reconquista de Iraola, Tandileofú, Estancia Arroyo, idem de Miguens y Tandil—6, 16 y 26.

Tandil por Dolores.

Chascomus, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Pueblo nuevo, 5 Lomas de Miguens, Loma negra, Loma partida, San José y Carmen Langueyú, Posta Canales y Tandil—1, 11 y 21.

Tandil directa por Ranchos.

Sutton, Ranchos Paso del Venado, Chapalcofú, Tandil—3, 9, 19, 23 y 26.

Chascomus y Dolores 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 30.

Correos á los Montes y Macedo.

Sale los dias 12 y 28 de cada mes.

El administrador de Chascomus es socio de la empresa—Los empresarios—

Torres, Bergeire y Ca.

Ferro-carril DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, que dando establecidas del modo siguiente,

SALIDAS.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires....1er.	tren	6	de la mañana.
Idem............2.º	"	8	" "
Idem............3.º	"	4½	de la tarde.
Idem............4.º	"	6½	" "
De Belgrano......1er.	"	7	de la mañana.
Idem............2.º	"	9	" "
Idem............3.º	"	5½	de la tarde.
Idem............4.º	"	7½	" "

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires....1er.	tren	7	de la mañana
Idem............2.º	"	9	" "
Idem............3.º	"	11½	" "
Idem............4.º	"	2	de la tarde.
Idem............5.º	"	4½	" "
Idem............6.º	"	6½	" "
De Belgrano......1er.	"	8	de la mañana.
Idem............2.º	"	10	" "
Idem............3.º	"	12½	de la tarde.
Idem............4.º	"	3	" "
Idem............5.º	"	5½	" "
Idem............6.º	"	7½	" "

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.

La Administracion. 10-30p.

Ferrocarril del Oeste.

DESDE EL 15 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES TENDRA LUGAR COMO SIGUE.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS. Trenes.	Parque.	Llega	REGRESOS. Trenes.	Moreno.	Moron.	Llega al Parque
1.º	7	A Moreno 8 40	1.º	6 20		8 15
2.º	10	" " 11 40	2.º	9 20		11 15
3.º	1	" " 2 40	3.º	1 20		3 15
4.º	4	" Moron 5	4.º	5 20		7 15
5.º	5	" Moreno 6 45	5.º		7	8 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS. Trenes.	Parque.	Llega	REGRESO. Trenes.	Moreno.	Moron.	Llega
1.º	7	A Moreno 8 40	1.º	7-20		Al Parque 8 10
2.º	8	" Moron 9	2.º	9-20		11 10
3.º	10	" Moreno 11 40	3.º		12	1 10
4.º	12	— 1 40	4.º	1-20		3 10
5.º	2	— 3 40	5.º	3-20		5 10
6.º	4	— 5 40	6.º	5-20		7 10
7.º	6	" Moron 7	7.º		7 30	8 45

La administracion recomienda al público se presente á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no esceda de 50 pesos; debiendo hacer presente que la ventaja que los pasageros obtienen cuando se presentan á la boleteria con el valor justo de él, es reciproca.

GRAN RIFA.

Con superior permiso de la Municipalidad de un templo catedral en miniatura todo de madera tasado en la cantidad de 4,500 ps., á 10 pesos número. Los señores interesados pueden pasar á la calle de Cuyo No. 241 esquina de Artes. Este trabajo es constancia de 9 meses continuos. m1-26 d

Secretaria del Banco y casa de moneda.

Se previene al público que, de conformidad con la resolucion del Directorio, aprobada por el Superior Gobierno, son admitidas á depósito á premio en este establecimiento las monedas estrangeras de oro que abajo se espresan, en la forma siguiente:

Soberano ingles por	4,90/100
Condor chileno	9,25/100
Brasilera de 20 mil reis	11,
Aguila de los Estados Nnidos	10,
Doblon español	5,
Napoleon de 20 francos	3,90/100
Moneda sarda de 20 liras	3,90/100
Onzas de oro	16,

Buenos Aires, Febrero 3 de 1863.

Eulogio V. Zamudio. Secretario.

Banco de Lóndres
Buenos Aíres y Rio de la Plata.

Desde la fecha hasta nueva disposicion, la tasa de intereses en cuentas corrientes será la siguiente:

En metálico—

Abona	12 p%	al año
Cobra	18 p%	al id.

En moneda corriente—

Abona	10 p%	al año
Cobra	15 p%	al id.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

Gerente—*J. H. Green.*

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion superior el dia 20 del entrante se oirán propuestas verbales á las dos de la tarde en los almacenes de Comisaria, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de fronteras, Norte, Centro, costa Sud, Sud y el fortin Esperanza, bajo las condiciones siguientes.

1.º Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnezcan las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al interior ó al esterior de la linea de fronteras con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres las segundas debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de frontera.

3.º El cuero fresco será entregado al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demás de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.º En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.º los jefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.º Los contratos durarán un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo entrante, siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.º Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas serian presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, previa la tramitacion establecida en estos casos, pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.

7.º Las propuestas deben hacerse por seprrado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagadoar que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de su compromiso.

"Artículo adicional—En el abasto del departamento norte se comprenden las guarniciones de la guardia de la Esquina y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas."

Santiago R. Albarracin. f25 21d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

Los que tengan que hacer reclamos de las avaluaciones practicadas por los comisionados de la contribucion directa de las fincas situadas en dicha parroquia, se presentarán dentro del perentorio término de quince dias de la fecha, á deducir sus reclamaciones con arreglo á la ley de la materia; previniéndose que los dias martes y viérnes son los designados para audiencia—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.—*Juan Rayces*, Juez de Paz.

Casa del Juzgado, Potosí No. 37. m6-15d

Lecciones de teneduria de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros por el mismo sistema que siguen todas las casas de comercio, con toda perfeccion por *una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite, mas hasta que quede á entera satisfacion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido.

Quien por tan poca cosa no aprende una pefesion tan útil y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanza de tenerlo aunque sea de menudeo, lo mismo que para los dependientes les puede facilitar una colocacion de 3000 ps de sueldo mensu les que es lo que generalente ganan todos los tenedores de libros. Ninguno debe sentir la plata que gaste en aprender cualquiera ciencia, puesto que despues se recoje el fruto con bastante provecho, y lo mismo deben hacer los padres con sus hijos, pues el saber en la juventud constituye un verdadero capital, por que los pone en carrera de que puedan hacer su fortuna en el porvenir. Y sobretodo, cuanto mas vale un hombre que save la teneduria de libros que otro que no la sabe!

Piedad 75 entre San Martin y Reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. m8-3d

Casa con Almacenes

Se busca una grande, central, para un negocio de introduccion, Informes Rivadavia núm 255. M7-10d.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Nuevas mensagerias

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.

Y regresa todos los dias 1.º, 11 y 21.

Los equipages se reciben hasta la cinco de la tarde del dia antes de la salida.

El empresario—*Miguel M. Lupo.*

EDICTOS JUDICIALES.

El doctor D. José D. Boneo Juez de Policia Correccional de esta ciudad.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á los prófugos Alberto Roman y Pedro Suarez para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presenten en la Cárcel Correccional para comparecer ante mi a responder y estar á derecho en la causa correccional que de oficio les estoy siguiendo por robo de plumas de avestruz en compañia de Gregorio Portales, de propiedad de D. Pedro Casleran, bajo apercibimiento que sino comparecen se les declarará contumaces y rebeldes y se les seguirá esta causa con los estrados del Juzgado, pues así lo tengo ordenado en providencia de hoy—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863—*José D. Boneo*—Por mandado de S.S. *Melquisidek Godoy*, Escribano público. m6-9d

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr Don Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á Don Domingo Languasco para que en el termino de 15 dias contados desde la fecha se presente por la oficina del escribano que firma para ser notificado, y evacuar un traslado que sele ha conferido en la demanda que contra el ha promovido Don Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo se juzgara la causa en su rebeldia. Buenos Aires Marzo 5 de 1863

M6-15. — *Castellote*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimientos de D. Luis Dodero; ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Febrero 28 de 1863

Teodoro L. Pardo m4—30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Marzo, de un terreno situado en el mercado 11 de Setiembre, dividido en 7 lotes. El terreno compuesto de 81 varas de frente al Norte y 34½ varas por el Este, calle de Castelli con 82½ varas por el Sud y 40 por el Este, en 41,500 ps. El cuarto de 16½ vrs. de frente al Oeste, con 46 varas por el Norte, 16½ por el Este y 47½ por el Sud, en 6,600 ps. El quinto de 14 varas frente por el Oeste, con 82½ por el Norte, 14 por el Este y 82½ por el Sud, en 10,500 ps. El septimo de 40 varas de frente al Oeste. 47½ al Norte, 46½ al este y 51½ al Sud, en 18,000 ps. El octavo de 40 varas de frente, 82 1/2 al Norte, 34½ por el Este y 82 por el Sud, en 30.000 ps. El noveno de 40 varas de frente al Norte, 37 1/2 al Este, 30 al Oeste y 82 al Sud, formando una aria irregular en 22,000 ps. El désimo de 18 1/2 varas de frente al Norte, 26½ por el Este, 78 por el Sud y 38 1/2 por el Oeste, 36,667 ps. mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe, se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 3 de 1863—*Teodoro Luis Pardo.* m7-10d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital Dr. Dn. Manuel H. Langenheim se cita llama y emplaza á Teresa Blanco para que en el término de diez dias contados desde esta fecha se presente ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal que estoy siguiendo de oficio contra Elena Guido y otros por estupro y heridas.—Buenos Aires Febrero 25 de 1863.—*Diego Pombo.*—Escribano público y del crimen.

Por disposicion del Señor Juez letrado de comercio Doctor Don Mariano G. Pinedo se hace saber al comercio en general que la eleccion preceptuada por el articulo 8.º de la ley 29 de Octubre de 1862 debe tener lugar el Domingo 15 del corriente, al objeto de elegir los diez comerciantes que deben desempeñar las funciones de Jueces Comisarios en las quiebras.—Buenos Aires Marzo 11 de 1863.

m12 4d — *Manuel Malmierca* Escribano Público.

FOSFATO DE HIERRO

De LERAS, doctor en ciencias,

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Este nuevo ferrujinoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las *píldoras ferrujinosas*, al Lactato de Hierro, al Hierro reducido por el hidrógeno, á las Píldoras y Jarabes de yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las menstruaciones dificiles y las pérdidas blancas, la perdida de las fuerzas y del apetito y preserva de la fiebre amarilla y del escorbuto. Es el mejor auxiliar del aceite de hígado de bacalao, el sosten de los ancianos y de los convalecientes, y conservador por escelencia de la salud en los paises cálidos.

Depósito general en Paris, calle de la Feuillade No. 7, en casa de MM. Grimault y Ca. En Buenos Aires, en casa de Demarchi hermanos. En Montevideo, en casa de Pages, y en todas las buenas boticas de América.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1863

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes tomos con 1,100 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por E. CHARTON, titulada:

La tercera parte de la vuelta al Mundo.

Magnífica edicion completa en un tomo de folio mayor de mas de 400 pájinas, con 255 láminas de las cuales 61 son del tamaño de la obra y 14 mapas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año de 1863 entero, con regalo encuadernando Ps. fts. 18.

Id id id á la rústica Ps. fts. 16 3.

PARTE POLITICA.

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos vienen á América.

24 números al año—por un año ps. fts. 7 4.

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119. f17 15d

Gran caja de ahorros

SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS.

CREACION DE CAPITALES DOTES, PENSIONES Y RENTAS

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS

MUTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DEL 12 DE ENERO DE 1856.

Fianza administrativa de 100,000 pesos fuertes depositada en las Arcas del Estado, á mas de los fondos de reserva, por los 18 sócios fundadores, responsables de la Direccion General.

Capital suscrito en la Compañia hasta el 1.º de Octubre de 1862.	Capital suscrito en la Confederacion Argentina y el Uruguay hasta el 1.º de Enero de 1863.
pesosfuertes: 11.574,463	pesos fuertes: 3.262,086

DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO Y JUNTA DE VIJILANCIA

Compuesta de 12 suscritores en Santiago de Chile.

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN BUENOS AIRES.

D. Juan Anchorena.

D. José Roque Perez.	D. Jorge Freyer.
" Francisco Facundo Moreno.	" Bernardo Irigoyen.
" Elias O'Donnell.	" Miguel Otero.

Director General—D. J. G. Courcelbe Seneuil.
Sub-Director General—D. J. Arrieta.
Inspector General en la República Argentina y el Uruguay—D. Eduardo Martin.
Banquero central en Buenos Aires—D. Tomas Armstrong.

El PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros que recibe la economías de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años, con crecidos beneficio

Hasta hoy, los suscritores han realizado un beneficio de 40,50 á 1660 p.% anual, ó término medio $ 28,55 p.% anual.

Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados. Por mas pormenores ó para suscribir, dirijirse á la oficina central calle de Maipú número 100. e21-30d

NO MAS ACEITE DE

HIGADO DE BACALAO

Jarabe de rábano iodado

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto, y la aprobacion de *varias academias*, este jarabe se emplea con el mayor éxito en lugar del *aceite de hígado de bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ò los intestinos como el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños propensos á los humores ó los infartos de las glándulas.

El Doctor CAZENAVE, del hospital San Luis, de Paris, lo recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general, en Paris, calle de la Feuillade No. 7, en casa de MM. Grimault y Ca. En Buenos Aires, en casa de Demarchi hermanos, en Montevideo, en casa de Pages, y en todas las buenas boticas de la América.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn. Carlos Eguia, se han de celebrar almoneda y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 9 del entrante mes de Marzo de un establecimiento de campo, cuyo terreno se compone de 1200 varas de frente, por 3000 de fondo con aguadas permanentes, en el partido de la Villa de Lujan, con todos sus enseres y haciendas; perteneciente á la Testamentaria de Da. Cipriana Suares de Palomeque tasado en 71339 ps. Al mismo tiempo y en los mismos dias se ha de rematar, por ante el Juez de Paz del mismo partido de la Villa Lujan, una casa perteneciente á la misma Testaria, situada en el pueblo de dicha Villa á dos cuadras y media de la Plaza, en la calle denominada "Constitucion" y su terreno se compone de diez y siete y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28.000 pesos moneda corriente—Las personas que se interesen por dicho establecimiento, pueden por mas pormenores ocurrir al Escribano que firma, y por la citada Casa al Juez de Paz indicado. Buenos Aires Febrere 12 de 1863. —*Silva.* f21-20d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Egnia, se cita llama y emplaza á los coherederos de Da. Martina Avila, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. é infrascrito escribano á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de la testamentaria de dicha Da. Martina; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 23 de 1863—*Eduardo Munilla* f25-30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa haciendo esquina situada en la plaza del Pueblo de Quilmes, perteneciente á D. Manuel D. Soto, cuyo terreno se compone de 50 varas por cada lado, tasado en la cantidad de 30,018 pesos mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia—Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

m10 10d — *José Boada.*

El Dr. D. Jacinto Cárdenas Juez de 1. Instancia en lo Criminal del Departamento de esta Ciudad.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Pastor Villalba y le mando que dentro del término de nueve dias se presente en la Cárcel Pública para comparecer ante mi Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo y otro se sigue por circular papel moneda falso, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le declarará contumaz y rebelde, se seguirá la causa con los estrados y le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Dado en la Sala del Juzgado en Buenos Aires á 10 de Marzo de 1863—*Jacinto Cárdenas*; por mandato de S.S. *Francisco Raggio*, Escribano público y del crimen. m12-9d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias inferiores de la casa de Justicia en la última tarde de los 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo de una casa situada en el Pueblo de San José de Flores cuartel 1.º compuesto su terreno de 34 vs de frente al Este y 34 de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en 50,680 pesos mjc. Las personas que gusten imponerse de su tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano Dn. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Febrero 21 de 1863.—*Pedro Miliavaca.* f22-21d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado D José Erescano, ya sea como herederos ò acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 19 de 1863.

m7-12d. — *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á D. Pablo Carlevalino, que en el término de seis dias de la publicacion del presente, debe comparecer por la oficina del que firma á efecto de contestar en un juicio verbal la demanda que ha promovido D. Luis Gambazo en representacion de D. Agustin y D. Lázaro Montaldo, por cobro de una cuenta, importe 4,662 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

m.12-6d. — *José M. Vayo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber a D. Adolfo Garcia que en el término de seis dias de la publicacion del presente debe comparecer ante el Tribunal por la oficina del que firma á efecto de contestar en un juicio verbal la demanda que le ha promovido D. Luis Gambazo en representacion de D. Agustin y D. Lazaro Montaldo por cobro de 6,495 ps. mjc., saldo de una cuenta, y tendrá lugar el lunes 17 del corriente á la una bajo apercibimiento que de no comparecer, se dejará sin efecto dicho juicio nombrandose un defensor á su costa para la prosecucion de este asunto—Buenos Aires Marzo 10 de 1863—*José M. Bayo.* m12-6d

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. José Ravallo en la causa que contra D. Gerònimo Buero sigue sobre indemnizacion de daños y perjuicios, se cita, llama y emplaza á este último para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha entregue los autos que en *doce* de Diciembre último y en fojas *cuarenta y una* llevó en traslado, bajo el apercibimiento que haya lugar si no verifica dicha entrega—Buenos Aires Febrero 24 de 1863—*Melquisides Godoy*, Escribano público.

Ayer hasta igual hora, un argentino soltero, comercio, á disposicion del Juez en lo civil Dr. Eguia, una id cocinera id, por robo.

MULTAS—Las impuestas antes de ayer hasta ayer á la hora de costumbre, fueron dos por desórden 100 pesos y una por ebriedad 20.

Nueva imprenta.

EL SIGLO tiene ya su imprenta propia, y creemos que el mártes aparecerá por ella.

Este nuevo establecimiento tipográfico cuenta con suficientes elementos, tanto para la publicacion del diario como para toda clase de impresiones, hasta las mas delicadas.

El local en que la imprenta de EL SIGLO se ha establecido tiene todas las comodidades deseables.

La parte esterior del edificio que le corresponde aun está en obra, pero los espaciosos salones de trabajo permiten cómodamente la division del departamento del diario del de las obras.

Contamos pues con cuanto es necesario para atender á toda clase de impresiones.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1863.

Al Sr. ministro de gobierno, D. Mariano Acosta.

Señor ministro:

Tenemos el honor de informar á V. E. de que la perforacion del pozo artesiano de la Piedad, ha alcanzado la profundidad de 300 varas.

Como al dispensarnos su apoyo el superior gobierno nos impuso la condicion de llevar el sondaje hasta dicha profundidad comprenderá V. E. cuanto nos importa el hacer constar el hecho y le suplicamos por tanto se digne nombrar un comisionado al efecto.

A. Sordeaux y ca.

Febrero 12 de 1863.

Como se pide, y á sus efectos pase á la oficina de obras públicas.

Exmo. señor—

El consejo de obras públicas, encargó á dos de su miembros que fuesen á reconocer la hondura á que habia alcanzado la zonda en el pozo artesiano en ejecucion cerca de la iglesia de la Piedad, y halláronla de dos cientos ochenta y dos metros ciento treinta y cinco milimetros, ó sean 325 4/5 varas del pais.

Queda asi, pues, constatado el hecho que motivó la nueva súplica de los Sres. A. Sourdeaux y ca.—Buenos Aires, febrero 26 de 1863.

Otto Arnim, presidente—*Cárlos E. Pellegrini*, secretario.

Marzo 13 de 1863.

Constando del anterior informe haber cumplido los Sres. Sourdeaux y ca. las condiciones que el gobierno les impuso al acordarles la subvencion que han recibido, téngaseles por desligados del compromiso que contrajeron, y publíquese.

SAAVEDRA
MARIANO ACOSTA.

ESTADO GENERAL DE LAS ENTRADAS Y PAGOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION ACTUAL OCURRIDOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1863.

CARGO.	
Existencia que pasó de Enero..	$ 255528 2
Depósitos en el Banco	519437
Ejercicio de 1862	52400
Renta de sellos	273000
Alquileres	1000
Herencia transversal	9383
Entrada eventual	1580
Garantia correspond'te á Enero	2000000
Pregoneria Judicial	4524 3
Patentes de privilejio	1000
	3117852 5
Honorables Camaras y Crédito Público.	
H. Cámara de Senadores	18000
H. Cámara de Representantes.	24760
Crédito Público	268
	43028
Departamento de Gobierno.	
Exmo. Gobierno	10729
Ministerio	400
Obras públicas	5765
Vias públicas	69000
Archivo General	200
Superior Tribunal de Justicia	1180
Curatos de campaña	11250
Impresiones generales	10235
Juzgados de Paz de la ciudad	4530
Sociedad de Beneficencia	95580
Hospital de dementes	25500
Casa de espósitos	49650
Colegio de Huérfanas	17000
Hospital de mujeres	34824
Departamento Topográfico	20600
Consejo de Obras Públicas	4290
Facultad de medicina	14330
Defensuria de pobres	100
Defensuria de menores	100
Universidad y museo	31850
Departamento de escuelas	60820
Biblioteca pública	3980
Juzgados de comercio	840
Oficina de estadística	100
Oficina de tierras públicas	200
Juzgados del Crímen de campaña	3450
Juzgados de Paz y Policías de campaña	194350
Eventuales de Gobierno	24794
	695647
Departamento de Hacienda.	
Ministerio	300
Contaduria General	2400
Colecturia General	550
Administracion de sellos	52257 4
Eventuales y estraordinarios	4526
Oficina de Contribucion directa	100
	60133 4
Varias cuentas.	
Inspeccion de milicias	900
Fondos para escuelas	47333
Mensuras	6000
Ejercicio de 1862	18701 4
	72934 4
RESUMEN.	
Suma del cargo	3117852 5
DATA.	
Honorables Cámaras y Crédito Público	43028
Departamento de Gobierno	695647
Departamento de Hacienda	60133 4
Varias cuentas	72934 4
	871743
Existencia que pasa á Marzo	2246109 5
Igual al cargo	$ 3117852 5

Buenos Aires, Marzo 2 1863.
Benito José Goyena. *Benjamin Villegas.*

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Publíquese é insertese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

REPRODUCCION.

Habiendo aparecido con varios errores sustanciales la siguiente nota oficial en todos los diarios, se nos recomienda su reproduccion, y lo hacemos con las correcciones necesarias.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1863.

A los Contadores Generales de la Provincia.

En la *Nacion Argentina* de hoy ha aparecido publicada por órden del Sr. Ministro de Hacienda del Gobierno Nacional, una liquidacion del estado de la amortizacion de papel moneda hasta fin de Enero último, del cual resulta que el Gobierno de la Provincia adeuda á la amortizacion la cantidad de $ 2,911,432 6.

Ya en el mes de Noviembre el citado Sr. Ministro hizo saber al Gobierno de la Provincia que en los fondos remitidos á esta Tesoreria hasta entonces, habia venido incluido lo que pertenecia á la amorzacion, y que correspondia que ella hiciese la remesa al Banco para la quema, á lo cual contestó el Gobierno, que ignorando la circunstancia referida por el Sr. Ministro, habia dispuesto de los fondos remitidos, aplicándoles á la cuenta de la administracion anterior.

Despues, con fecha 16 de Diciembre, el Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Provincia, comunicó al infrascrito una liquidacion de los derechos aplicables á la amortizacion de papel moneda y fondos públicos, de la cual resultaba la misma suma de $ 2,911,432 6 á cargo de la Provincia, y agregaba, que *habia sido abonada de rentas nacionales en el interés de no demorar la amortizacion, hasta que la Aduana recaudase rentas Provinciales bastantes á cubrir esa deuda.*

Pero puesto que apesar de esto el Gobierno Nacional insiste en que aquella cantidad debe ser remitida al Banco para la amortizacion, de fondos de la Provincia colectados por su aduana, y enviados á esta Tesoreria para las atenciones de la administracion que terminó el 10 de Octubre; el Gobierno ha acordado que la Contaduria General haga la liquidacion de los fondos de esa procedencia, que existan en Tesoreria, para ser remitidos inmediatamente al Banco para la quema, y si ellos no alcanzan, como es probable, á la suma de $ 2,911,432 6, se completará esta cantidad de las primeras remesas que haga la administracion de Rentas Nacionales, quedando ente tanto suspendido el pago de toda cuenta preteneciente á la administracion anterior, que pudiese existir pendiente.

Y lo comunico á Vds. para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á Vds.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Publicacion solicitada.

Ferro-Carril del Oeste—Ferro-Carril del Norte.

Un individuo muy competente en materia de ferro-carriles anunciaba al público, que en los caminos de fierro las distancias cortas, se pagan mas que las largas y esto era para probar que el aumento á Moreno estaba justificado, y que eran carísimos los precios de la via-férrea del Norte.

Siendo indisputable el derècho que cada uno tiene, para pensar lo que mas le plazca y probar lo contrario, dejaremos á este viviente que siga su camino de contradicciones y analizaremos los hechos.

La via-férrea del Norte recorre una distancia cortisima y cobra 8 pesos de 1.ª clase; hasta el presente ha tenido carbon, buenas máquinas, buenos carruajes y una puntualidad verdaderamente inglesa en la salida y regreso de sus trenes y hoy anuncia Mr. Champion que tomando boletos de su establecimiento y los demás puntos que èl indica, la empresa le ha permitido hacer al público una rebaja de dos pesos por persona, tanto en los de 1.ª como en los de 2.ª

Asi pues, cuando el del Oeste, alza los precios por su mal servicio, el del Norte los baja por que sirve bien al público, este hecho es digno de ser tomado en consideracion por todos los hombres que aman los adelantos de Buenos Aires.

Se conoce á primera vista que sus directores ne se han inspirado en las retrogradas doctrinas de siglos pasados en que se creia que sacrificando á los importadores con derechos é impuestos onerosos, el aumento de la riqueza de un pais podia acrecentarse.

Un camino de fierro que ponga trabas para que tansite el público en él, jamás adelantará, por el contrario los capitales invertidos no darán á sus dueños ninguna ventaja y llevará para el porvenir el descreimiento de los buenos resultados que redundarán en perjuicio del pais.

Creemos no engañarnos al asegurar que la empresa de esta clase que mas pingües resultados vá á obtener en nuestro pais, será la del Norte, debido esto únicamente á su buena administracion, que es todo en empresas de esta clase.

Pensamos que hemos de viajar por CUATRO pesos á Belgrano, cuando la línea llegue á San Fernando y asi, ha de ganar el triple este camino, que llevará á los pueblos por donde cruce la poblacion, que le pagará con usura su liberalidad.

¿Harán igual cosa los directores del camino del Oeste?

Preferirian morirse todos, antes que bajar un peso; si quiere el público ferrocarril, que los pague, que los costee.

Todos estos señores son candidatos, mios para la próxima lejislatura en que tan altas cuestiones financistas tienen que resolverse.

*

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE COMERCIO.

Dia 14.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	9,275	
Ventas al contado primer precio..	418	
Siguientes	415	418
Sábado 21 de Marzo	416	
Varios plazos		
Ultimo al contado	417½	

El banco de la provincia—

Toma en metálico al	12 p. %	al año
Toma en mjc. al	10 p. %	"
Dá en metálico al	13 p. %	"
Dá en mjc. al	12 p. %	"

Banco de Londres—En cuenta corriente.

En metálico abona	12 p. %	al año
En idem cobra	18 p. %	"
En mjc. abona	10 p. %	"
En idem cobra	15 p. %	"

Banco Mauá y ca.—En cuenta corriente.

En metálico abona	12 p. %	al año
En idem cobra	18 p. %	"
En mjc. abona	12 p. %	"
En idem cobra	15 p. %	"

Depósitos y plazos fijos—Interes convencional.

En plaza mjc	1¼ p. %
Metálico	1½ á 1¾ p. %

A pesar de que las ventas no fueron de consideracion, las operaciones de metálico fueron ayer bastante animadas que las muchas alteraciones que las onzas tuvieron en su precio.

Empezaron á ps. 418, bajaron hasta 415, reaccionaron otra vez á 418 y cerraron á las 2 de la tarde á ps. 417½.

Se vendieron 9,275 onzas en su mayor parte al contado, pues no se hicieron mas ventas á plazos, que las de 500 onzas para el miércoles y sábado próximos.

Hé aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado	8,775 onzas de $ 418	á 415	(y 417½
Para el 18	200 "	á 416	
" 21	300 "	á 416	

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $417½, 418, 417½ y 417; quedando á las 5 de la tarde vendedores á este último precio.

BUENOS AIRES—ULTIMAS VENTAS.
Dia 14.

Ha sido deshecha la venta de las 2,000 fanegas sal de Liverpool, por *C. B. Hazeltine* que anunciamos ayer.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

7000 arrobas lana muestiza (de un acopiador) á precio reservado.

1000 arrobas lana mestiza fina		á $ 87
400 " " "		" " 86
1200 " " "	buena	" " 82
600 " "	mescla	" " 70
290 " " "		" " 67
300 " " "	regular	" " 60
300 libras pluma mezcla		" " 38

Se han hecho las siguientes ventas de cueros clasificados:

500 novillos angostos de matadero	á 42 rls.
500 vacas " " "	" 38½ "
1500 becerros y bajo peso	" 31 "

Se han hecho ademas, las siguientes ventas de frutos de las Provincias y Paraguay:

700 cueros paraguayos	á 39 y 40 rls.
400 " de Cuyabá	" 38 "
11 fardos cerda de Córdoba	" 32½ "

Ademas de los 70 fardos lana de Córdoba que anunciamos ayer á 35 rls. se han vendido 182 mas á 34½.

FLETES.

Los siguientes buques han sido puestos á la carga:

Goleta holandesa *Maria Johanna* para Amberes, porJ. P. Boyd y ca.

Barca inglesa *Abbots Reading*, para Liverpool, por los mismos.

ENTRADA A LOS MERCADOS.

Frutos.—Entraron ayer por los mercados siguientes:

"Constitucion."—21 carretas con 414 cueros vacunos, 14 becerros, 14 nonatos, 186 docenas lanares, 3,314 arrobas lana, 97 idem cerda, 15 idem grasa, y 77 libras plumas.

"Norte."—42 carretas con 144 fanegas trigo, y 260 idem maiz.

"11 de Setiembre."—86 carretas con 123 cueros vacunos, 21 caballares, 44 becerros y nonatos, 119 docenas lanares, 42 idem corderos, 39 arrobas cerda, 3,352 arrobas lana, 21 idem sebo, 19 idem grasa, 920 fanegas trigo, 280 idem maiz y 22 idem cebada.

"Por el ferrocarril."—42 cueros vacunos, 10 docenas lanares, 9 arrobas cerda, 186 idem lana y 594 fanegas trigo.

Montevideo—Marzo 13 de 1863.

(CORRESPONDENCIA DE "EL SIGLO.")

Los detalles de cargamentos se venden paulativamente y sin variacion notable en los precios.

Ayer y hoy no tuvimos arribos de Ultramar. Ni el paquete ingles *Mersey*, ni el vapor brasilero *Apa* se avistan aun.

ULTIMAS VENTAS.

Ayer despues de la salida del *Libertad* se concluyó la venta de la goleta hamburguesa *Herwann* de Hamburgo á los precios siguientes:

1200 damajuanas 2½ á 3 galones ginebra, y 1790 id 2½ á 3 id id Gollete corto, a bordo, 1 ps. 10 cent.; 848 frasqueras chicas id marca Criolla del Plata 1 ps. 40 cent.; 200 id id id sin etiqueta 1 ps. 30 cent.; 844 damajuanas 2½ á 3 galones anizado 1 ps. 35 cent.; 300 id id id id Gollete corto 1 ps. 30 cent.; 446 id 4½ á 5 galones vinagre 1 ps. 30 cent. 200 cajones cogñac marca dos leones 1 ps. 75 cent.

Por *Elegancia*, de Barcelona despachado, 75 pipas vino tinto marca Garriga 56 ps. 80 cent.

Por *Italia Libre*, de Rio Janeiro en depósito, 15 rollos tabaco 4 ps. 60 cent.

Por *Edisto* de New-York, 50 barricas harina marca Extra, barrica 6 ps. 50 cent. en depósito.

Por *Triunfo* de Paranagná en depósito 200 tercios yerba 1 ps. 68 cent.; 70 id id 2 ps. 4 cent. despachado.

En los depósitos—12 bolsas café 15 ps. 60 cent. en depto.; 20 id mandioca 75 cent. despachado; 80 canastos aceite Niza 4 ps. id.; 200 id cerveza francesa 1 ps. 80 cent. depto.; 60 barricas azúcar refinada id 2 ps. 10 cent. idem.

Por *Netro* de Cadiz, á bordo, 4000 fanegas sal 90 cents.

Por el cargamento de azúcar, por *Salvador* de Pernambuco, nada se ha hecho.

El bergantin italiano *David E. Carolina*, de Cardiff á Roosen Hopmann con carbon de piedra, está despachado para ese puerto.

Quedan á la vista varias embarcaciones al Oeste.

NOTICIAS MARITIMAS.

Dice el *Telégrafo* de Montevideo;

El capitan del bergantin goleta hanoveriano *Urania* B. G. Peters, que fondeó ayer fuera del puerto procedente de Buenos Aires con destino para Amberes, declarò á la Capitania del Puerto que el dia 10 del corriente hallándose fondeado como á cinco millas de la Colonia bajo el fuarte temporal que sobrevino este dia, perdiò tres anclas y dos cadenas. Faltando esto el capitan fuè forzado á entrar de arribada á este puerto donde le fué suministrado una ancla y cadena para la seguridad del buque.

ADUANA.

ALMACEN—Dia 14.

Triscornia; 5 cajones cigarros.
Demarchi; 1 idem idem.
Basill; 10 cajones champagne.
Consuf; 2 id cigarros, 5 id cigarrillos.
Bivares; 1 bordalesa vino, 1 caja cigarrillos.
Lecica; 20 id naipes.
Lanus; 90 id licores.
Cairo; 50 bordalesas vino.

EFECTOS INGLESES.—Dia 14.

Barbour; 1 cajon género de vestido, 3 id frazadas de algodon.

Best; 1 cajon mantas mezclas, 10 id medias, 5 id paño de poncho, 5 id zarazas.

Bates; 2 cajones zarazas, 2 id medias, 2 id género de vestido.

Carlisle; 4 cajones paño fino, 1 id muestras

Dugud; 1 cajon listado azul, 1 id pañuelos cambray de seda, 3 id id de rebozo de algodon.

Drabble; 1 cajon cortes de chali.

Isaac; 1 cajon calzoncillos de algodon.

Parlane; 2 cajones zarazas.

Tompkinson; 11 cajones bayeton, 1 id frazadas.

Tompson; 1 cajon chali, 1 id pañuelos de tul, 1 id frazadas.

Milligan; 3 cajones pañuelos de seda, 1 id género de pantalon, 2 id lienzo ancho, 2 id brin de Rusia, 2 id paño de color, 1 id pellones.

Renie; 3 cajones medias de lana.

Hale; 3 cajones botas de baqueta, 1 id camisas, chaquetas, calzoncillos y medias de lana.

MERCERIA—DIA 14.

Lüders y ca.; 1 cajon fajas de lana y algodon, 10 id sillas de esterilla.

Corti Francischeli; 1 cajon estampas.

Silvain Rodés; 1 cajon perfumeria surtida.

Mangel du Mesnil; 15 cajs. articulos de fotografia.

Francisco Amoretti; 3 cajs balijas, bolsitas, peinetas, peines, rosarios, boas, corbatas, anteojos, estereocopios, cepillos, paraguas de seda, albajas surtidas.

Lucien hijo; 3 cajs libros impresos, 1 id id en blanco.

Drumillon y ca.; 2 cajs papel de oficio, 3 id id perfumeria surtida, adornos de cabeza, cintas de gró, alambre con seda, copas de gorras, blondas de seda.

Basille; 1 cajon perfumeria surtida.

Jacod; 1 cajon peinetas surtidas.

A. Asteul; 2 cajs. sillas de montar, pecheras, arneses, látigos, hebillas.

Passmann; 1 cajon cintas de raso, 2 id sombreritos para niños.

Rennie Tweedie; 3 cajs blonditas de seda.

Kerr y Grierson; 2 cajs gorras de lana, 2 id polainas, 2 id botines de lana.

Schauffler; 4 cajs espejos de cajon, 1 id organitos de mano.

Pequin Petit Larroche; 10 cajs fósforos de cera.

Lohman; 1 cajon jabones.

Giuseppe Jorno; un carruage.

Mantels; 3 cajs sillas de esterilla.

Leon Pedarieu; 2 cajs aapel pintado, 4 idem candeleros, cruces, lámparas de altar, ciriales, vinageras.

EFECTOS FRANCESES Y ALMANES.
Dias 12, 13 y 14.

Roosen Hopmann; 42 cajs cortes casimir, paños, pañuelos rebozo, id de seda, cortes chalecos de seda, id terciopelo, id fantasia, paños praa palto debles, sombreros, terciopelo de lana para muebles, medias y varias muestras.

O. Bemberg y ca.; 64 cajs cortes casimir, pañuelos de hilo, id de cachimir, id de merino pintado, id mezcla, tejidos punto de lana, géneros de seda para chalecos, medias, paño, pañuelos rebozo de seda, camisas, género para vestidos, paños para paltó, tiras bordadas, enaguas bordadas, capas de casimir para señora y niños, franela pintada, cotin, gèneros de seda para vestidos y varios muestras.

Wedekind Fher y co.; 39 cajs gènero para pantalones mezclas, cortes casimir, paño, chinelas, gènero para vestidos, pañuelos rebozo, cortes chalecos de terciopelo, género para vestidos de varias clases, colchas de algodon, guingans, pequin de colores, medias, pañuelos de algodon, apñuelos foulares, id cambray de seda.

Fels Seyffert y ca.; 34 cajs paño castor y otras calidades, cortes chaleco, pequines negros, pañuelos rebozo de seda, id lana, id mezclas, camisetas de lana.

C. Kohlstedt y Ca.; 18 cajs casimires, paño, pelo de cabra, camisas de algodon, géneros para vestidos, sombreros y cortes chaleco terciopelo-

G. Bazille; 2 cajs paños, casimires, 3 id camisas pechera de hilo, 4 id sombreros de fel, pa.

Mallmann y Ca.; 27 cajs género para vestidos, pañuelitos de seda, ropa, medias, paño, casimires para pantalones, cortes chalecos, géneros para paltó, merino negro, tapados para niños, capas de casimir para señora.

M. Amespil; 3 cajs. charoles, cabritillas lisas y chagrinadas.

J. Vallet y ca.; 6 cajones orleans, 6 id género de algodon, 3 id batas punto de lana, 2 id trajes para niños, 1 id paño, 1 id calzado, 2 id paletoes, 12 id sombreros, 1 id gorritas de terciopelo, 1 id camisas pechera de hilo, 2 id género de forro.

Boie hnos. y ca.; 16 cajones gènero para vestidos, 50 id brin para entretela, 9 id pistolas y escopetas, 8 id pañuelos rebozo, 2 id tejidos de lana.

Luders y ca.; 1 cajon medias.

Bonnemasson Heydecker; 1 cajon merino á cuadros.

Vivares y Mallec; 1 cajon encomiendas.

True y Millard; 1 cajon cotin, 3 id becerros, 2 id charoles.

Emilio Cornú; 7 cajones pianos.

M. Amespil; 1 cajon cabritillas.

A. Manigot; 2 cajones sombreros, 1 id camisas, calzoncillos y corbatas.

A. Selaru; 1 cajon sombreros.

Brandt Sohu y ca.; 3 cajones pañuelos rebozo, 3 bultos muestras.

Currutihet y ca.; 2 cajones cabritillas, 4 id charoles.

Stock y ca.; 1 cajon cortes de casimir, 1 id medias, 2 id camisetas punto de algodon, 5 id calzoncillos.

Leon Pederiu; 2 id chales.

Altgelt Ferber y ca.; 2 cajones medias, 2 id género para vestidos, 2 id cortes casimir.

Drumillon y ca.; 1 cajon terciopelo, sarga, y género para gorras.

Bonnement y Labarthe 11 id alpargatas,

Sallano y Etchevarne; 5 cajones camisetas.

Mantels Peiffer; 1 fardo frazadas.

Bouas y Fourcade; 2 cajones paños, casimir y género para forros.

Challe y Puy; 2 cajones sombreros y tafiletes para forros de sombreros, 1 id calzoncillos de algodon, 2 id medias, 2 id calzado.

H. Schencidewind; 1 cajon sombreros y coletas, 5 id id id.

Paulin Daure; 32 fardos casimir ordinario.

J. B. Vignal; 38 cajones casimir, gènero de seda para vestidos, pañuelos rebozo de seda, id de lana, capas de terciopelo, paño, terciopelo, cortes gènero para chaleco, género para paltoes.

MARITIMA.

ULTRAMAR.—Dia 14.

Montevideo el 13, vapor oriental "Villa del Salto, capitan Pedro Flores; á E. Dowse, con 113 pasageros

Santa Fè, vapor de guerra nacional "Constitucion."

CABOTAJE—Dia 14.

Monte, pailebot "Nuestra Señora del Sufragio" á Nuñez 30 carradas carbon.

Dolores, balandra "Leocadia" á Nuñez, 40 carradas leña.

San Pedro, goleta "Favorecida" á Nuñez, á Soler 112 fanegas trigo.

Carmelo, pailebot "Alfredo" á Nuñez 25 carradas leña.

Rosario, goleta "Jóven Julio" á Nuñez, á José Galarraga 663 cueros vacunos, 2 id cordovanes, 2 id cueros de cabrito, á Juan Aldao y ca. 1481 cueros vacunos, 8 fardos garras, 27 id lana.

Monte, pailebot "Pepito 1.°" á Nuñez 50 carradas leña.

Islas, chalana "Teresa" á Rughi y ca. 50 carradas leña.

Concordia, balandra "Gerònimo" á Rughi y ca. 18,000 astas.

Gualeguaychú, goleta "Petronita" á Rughi y ca. 30 carradas leña, 90 cajones botellas vacias.

Nueva Palmira, goleta "Virjen del Cármen" á Rughi y ca. 1700 arrobas cáscaras de curupay.

Carmelo, paylebot "Independencia" á Manuel Orizo 26 carradas leña.

Islas, queche "Mariquita" á Manuel Orizo, 25 carradas leña.

Monte, pailebot "Italia" á Nuñez 20 carradas leña.

Corrientes, goleta "Monte Alegre" á Nuñez 150,000 naranjas.

La Paz, goleta "Jóven Angelito, á Nuñez 1900 medios postes, 36 camas, 22 umbrales, 25 quesos.

CERRARON REJISTRO—Dia 14.

Uruguay, bergantin holandes "Oriosi" por E. A. Green y ca. con 250 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 14.

Colonia, vapor nacional "Caaguazú."

Puertos del Uruguay; vapor oriental "Villa del Salto."

Rosario, vapor inglés "Espigador."

Habana, bergantin español "Urania"

Montevideo; vapor nacional "Libertad"

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete francès "Saintonge"

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil.

Lúnes 16.

SEÑORES JUECES:

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y esta sala.

Juez semanero, el Sr. *Cárcova.*
Juez Civil de semana, el Dr. *Eguia.*
Escribano de semana, *Calleza.*

Sala de lo criminal y de lo Mercantil en el mes.

Lúnes 16.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala.

Juez Semanero, Sr. *Carrasco.*
Idem del Crimen, de semana, Dr. D. *Jacinto Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal, Dr. D. *Sebastian Lezica.*

Procurador, *Silva.*
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Marzo 14 de 1863.

TEATROS.

COLON.

Gran funcion para el Domingo 15 de Marzo de 1863.

DESPEDIDA DE LA COMPANIA DRAMATICA Y DEDICADA AL PUBLICO PORTEÑO.

Cediendo á las instancias de muchos amantes al Teatro dramático la compañia se apresura á poner en escena la famosa comedia de costumbres Titulada,

Lo Positivo.

Dirigida por D. FRANCISCO TORRES.

Dando fin al espéctaculo con la divertida peti-pieza denominada,

La Mosquita Muerta.

Varios admiradores de la Srita. Torál, y del Sr. Cubas se han acercado á este para que la dé en su despedida. A las 8 1/2 en punto.

OTRA.

Primera funcion de la gran compañia—

MARTINETTI RAVEL.

Para el Jueves 19 del corriente.

Oportunamente se publicaran los detalles del espectáculo que será digno de los habitantes de esta capital.

PERSONAL DE LA COMPAÑIA.

Director—D. Julian Martinetti.

Sres. Felipe, Ignacio, Pablo y Alberto Martinetti, Camilo Mathien, Andrauche Lhemann, Giovani Pratossi, Carlos Van-Nes, Thomas Leveringston, Pedro Miller, y Henry Jones.

Stas. Ester Martinetti, Lina Vindel, Desirée, Virginia Chiarini, Evelina Lhemann, Maria Reveca, Elisa Bianco, Eugenia Montrenil, Albertina Richard, y Maria Zanfreti.

La empresa dramática contratista de esta gran compañia, omite toda clase de encomios del mérito de ella, hasta que sus diversos espectáculos sean juzgados por el público.

Las fotografias de los principales artistas, estaran de manifiestto en la boleteria del teatro desde el sábado próximo, para las personas que gusten verlas.

VICTORIA.

BOUFFES PARISIENS

Dimanche 15 Mars 1863.

A la demande gènèrale; Troisieme Représentation de:

La Cocarde

TRICOLORE.

Episode de la Guerre d'Alger; en trois actes.

A 8h. 1/2 prècises.

Salon de Recreo

Recoba Nueva No. 102.

Desde el domingo 15, por toda la semana, las vistas serán las siguientes:

1.ª Llegada de los prisioneros Garibaldinos, despues de la accion de Aspromonte, á los fuertes de Genova escoltados por un cuerpo de Carabineros.
2.ª Inauguracion de la estatua memorial del Sr. Herbeto Ingram, [miembro del parlamento] en la plaza del Mercado en Boston. (Estados-Unidos).
3.ª Grandes fiestas, en el rio Nilo, y abertura del canal de Cairo. (Egipto).
4.ª Guerra civil de Norte América, El General Stuart á la cabeza de la caballeria confederada, ocupa las cercanias de Culpepper Courthouse.
5.ª Guerra de Mejico. Embarque de las tropas francesas en Cherbourg, destinadas á reforzar la espidicion de Méjico.
6.ª Panorama de Bilbao, tomado desde la estacion del Ferro-Carril, (España).
7.ª Vista del gran muelle, que esta construyendose en Bolonia.
8.ª Toma de Tetuam, por el valiente ejercito Español.
9.ª Interior del palacio de la Esposicion Internacional en Londres.
10. Guerra civil en los Estados-Unidos. Ultimo esfuerzo tentado por los federales en Manassas.
11. Accion de Aspromonte entre los Garibaldinos y los Bersaglieri, y prision del Gral. Garibaldi.
12. Ejecucion de los degolladores Badia y Troncoso, en la plaza 25 de Mayo
13. Panorama de Turich tomada desde el lago.

Entrada general	5 $
Para niños	3 "

Se tocarán lindos trozos de música concertados para flauta, violin y piano.

Tocará el piano el muy acreditado pianista Sr. Dalmiro Costa.

AVISOS.

IMPRENTA DEL "SIGLO."

CALLE DE LA VICTORIA NUM. 153.

En esta semana se hallará listo este nuevo establecimiento, tanto para la impresion de este diario como para toda clase de trabajos que se encarguen.

Aunque la parte esterior de la casa se halla todavia en obra, los almacenes del establecimiento tipográfico están terminados.

Dentaduras de Ambar.

CALLE DE CUYO No. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor emplomase la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que aoseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. m15-3d.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á D. Pedro Sernadas que en el espediente que contra él sigue D. Federico Kautz en representacion de D. Manuel Arriaza por cobro del saldo de una cuenta importante 4,145 ps. 4 rs. mjc. ha recaido el siguiente auto. "Enero 27 de 1863—Visto el certificado que precede se dà por reconocida en rebeldia de D. Pedro Cernadas la cuenta de fecha, é intimesele el pago de su saldo dentro del tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Casares—Solveira—Lo que se notifica al espresado Cernadas por medio del presente—Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Jose M. Vayo.

Edicto judicial.

El doctor D. José D. Boneo Juez de Policia Correccional de esta ciudad.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo á los prófugos Alberto Roman y Pedro Suarez para que dentro del tèrmino de nueve dias contados desde la fecha se presenten en la Cárcel Correccional para comparecer ante mi á responder y estar á derecho en la causa correccional que de oficio les estoy siguiendo por robo de plumas de avestruz en compañia de Gregorio Portales, de propiedad de D. Pedro Casleran, bajo apercibimiento que sino comparecen se les declarará contumaces y rebeldes y se les seguirá esta causa con los estrados del Juzgado, pues asi lo tengo ordenado en providencia de hoy—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863—*José D. Boneo*—Por mandato de S.S. *Melquisedek Godoy*, Escribano público. m15-9d

PARA MONTEVIDEO.

El hermoso y de inmejorables comodidades,

Vapor Oriental "Pulaski"

Saldra el Domingo 15 á las 5 en punto de la tarde llevando pasageros de cámara y proa segun la siguiente:

TARIFA:

Cámara fts. 8. Proa fts. 4;—oro ½ p. % plata ½ p. % carga 3 fts. por Tonelada.

Por mas informes ocurran à la agencia de los Vapores calle Cuyo núm, 1

m14 2d *Enrique Dowse.*

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se hacen almonedas y remate, ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Marzo, de un terreno y ranchos en dicho Partido perteneciente á D. José Hornos compuesto de 50 vs. de frente, por 50 de fondo tasado en la cantidad de 8,364 ps. mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Dn. Mariano Cabral al Juez de Paz de dicho Partido que les pondrá de manifiesto las tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires Marzo 11 de 1863.

Segundo C. Garrido
m15-10d. Escribano de autuacion.

VAPORES.

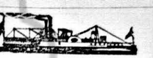

AJENCIA

De vapores y comisiones

DE JUAN M. CARREGA.

30—*Calle Cangallo*—30

Para Montevideo, carga y pasageros—El vapor naciona

"Libertad."

Capitan Fidanza—Saldrá infaliblemente todos los Mártes y sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresará los mártes y jueves.

Para el Rosario, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas, carga y pasageros—Vapor paquete nacional—

"Pavon."

Capitan, David Bruce—Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viernes á las 12 del dia; regresando los Jueves y Domingos

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro idem	10	"
" Obligado idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Rosario idem	10	"
" San Lorenzo idem	12	"
" Diamante idem	16	"
" Santa Fé idem	18	"
" Paraná idem	18	"
" Nueva Palmira idem	5	"
" Fray Bentos idem	8	"
" Concepcion idem	12	"
" Paysandú idem	13	"
" Salto y Concordia idem	16	"

Los de proa pagaran la mitad.

CARGAS.

A Montevideo por tonelada	$ 4
" Rosario	" 6
" Paraná	" 10
" Salto y Concordia	" 10

Para Montevideo, carga pasageros—el vapor oriental—

"Villa del Salto."

Capitan—Pedro Flores.

Saldrá para dicho puerto todos los Miercoles á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

Cámara........ 4 patacones—Proa .... 2 id.

Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde.

Agencia de los Vapores, calle de Cuyo No. I.

ENRIQUE DOWSE.

Para Montevideo, carga y pasageros—el vapor paquete nacional—

"Menay."

Capitan— D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Viernes de cada semana á las 5½ de la tarde y regresará todos los Jueves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pat'nes.
Carga por tonelada...... 4 "
Metálico ½ p. %—Papel ¼ p. %
Encomiendas, convencional.

Las escelentes comodidades que tiene este vapor de el nombre de su capitan, son las mejores garantias y que los pasageros seran esmeradamente tratados. Para tomar boletos y demas informes ocurrase á la agencia de—

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa

NOTA.—El pasagero que vaya á bordo sin boleto se rá el último en elejir camarote.

REMATES.

Por Balbin y Plowes.

De 14 lotes de Terrenos.

El martes 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado se rematarán 14 lotes de 10 varas de frente cada uno por 50 de fondo, con frentes á las calles Lorea, Cochabamba y Ceballos, á 3 cuadras del mercado del Sud y cuatro de los corrales, á saber:

Lote.

No. 1–10 vs. frente al Este calle Lorea, 50 de fondo.
" 2–10 " " " " "
" 3–10 " " " " "
" 4–10 " " " " "
" 5–10 " " " " " formando esquina á la calle de Cochabamba.
" 6–10 vs. frente al Sud calle Cochabamba, 50 de fondo.
" 7–10 " " " " "
" 8–10 " " " " "
" 9–10 " " " " "
"10–10 vs frente al Oeste calle Ceballos, 50 de fondo formando esquina á la calle Cochabamba.
" 11–10 vs. frente al Oeste calle Ceballos, 50 de fondo.
"12–10 " " " " "
"13–10 " " " " "
"14–10 " " " " "

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada y se venderán todos los lotes àla mas alta postura.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca calle del Perú No. 253 y 255 esquina á Méjico.

El juéves 19 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado con la venia del Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia se rematará la finca arriba espresada perteneciente á los herederos todos mayores de edad de D. Pablo Gomez y la accion del retracto en favor del comprador.

La casa se halla construida en una area de 21 1/2 varas de frente á la calle del Perú, por 42¾ de fondo á la de Mejico aumentando su frente en el fondo en 6 1/2 varas.

Tiene 23 piezas entre altos y bajos comprendiendo la esquina, está revocada toda la casa por dentro y fuera, todas las piezas tienen cielo razo de bovedilla, cinco de ellas empapeladas, los tirantes son de lapacho y urunday, las puertas de cedro, vereda de piedra á las dos calles, en el corralon que cae á la calle de Mejico se puede construir 6 á 8 piezas mas, todos los muros son de ladrillo y medio y existen los arranques para continuar el edificio de altos.

La adquisicion de propiedades centrales se hace cada dia mas dificil y por esta razon se recomienda á los capitalistas la oportunidad que se les ofrece esta vez pues esta finca á mas de ser central con un poco de dinero se puede hacer muy productiva.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fher y ca., calle de la Victoria núm. 93.

El Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto y en plazos que se estipularan en el acto de la venta, se rematará para redondear facturas por ordenes terminantes recibidas de Alemania, el brillante surtido de efectos nuevos y de gusto recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es como sigue.

Para sastres y roperos—Casimires negros finos, regulares y ordinarios, paños negros de todas clases, id id de colores, casimires para pantalon, gèneros para paletot paños de poncho, paños castores negros y de colores, paños y casimires de media estacion, cortes de chaleco de terciopelo, corbatas de seda etc.

Para tienda y merceria—Pañuelos de seda foulares de varias clases, id de cambray de seda, corbaras de pequin negro, id de gasilla de seda, pañuelos de mano de algodon de muchas clasés diferentes, coco punzo, rosado y de colores, madapolan francés, franela de lana, id mezcla, pañuelos de rebozo de lana y mezclas de muchisimas clases y gustos distintos, chalones de pura lana, pañuelos de merino pintados, id negros, calzoncillos de hilo, id de algodon, zapatillas y botines de invierno, un gran surtido de generos para vestido en pieza y corte, generos de seda para id, zarazas de lindos gustos, percales, guantes de seda, pequines negros y de color db distintos anchos y calidades, tela de algodon para ponchos, colchas, gèneros mezclas para pantalones, cintas de terciopelo, tiras bordadas, muselina pora cortinados, y varios otros articulos etc.

NOTA—De todos estos efectos hay en deposito y se venden con la rebaja de derechos algusto de los compradores.

POR EL MISMO

Por cuenta de quien pertenezca.

El viernes 20 del corriente sin reserva alguna á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado, se rematarán 186 barricas cerveza blanca superior, marca Burton y Ca., 47 cajones Snt. Julien, 2 bordalesas vino.

De otra pertenencia.

2 cajas de fierro, 11 prensas de copiar, 12 cajones musica instrumental conteniendo: flautas finas y regulares, clarinetes, ebcos, bajos, contra bajos, redoblantes, octavines, bombos, atriles para música, clarines de armonia, violines tro:npas y otros instrumentos mas.

Por Thomas Gowland.

Gran Remate y Quemazon.

De la hermosa y productiva casa situada en el Pueblo de Belgrano y colocada en la calle Real, conocida por el club de Belgrano á 3 cuadras de la estacion del Ferro-carril no jirá por una situacion y comodidad para un Hotel recientemente refaccionada y con todas las comodidas para este objeto.

El domingo 15 de Marzo á la una se procedera á la Quemazon de esta valiosa finca por liquidacion y órden terminante de su dueño por tener que retirarse al campo, este edificio es á mas comodo y grande. Belgrano y esta edificada de 11 vs. que con toda facilidad se pue de dividir en tres ó cuatro lotes pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores, dicha casa ha producido 3,500$ al mes y con un pequeño gasto producirá mas, pues hoy se halla refaccionada en un lado como se puede ver y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del Remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra de mármol, que pertenecia al casino de colon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio arañas de bronce y algunos muebles y útiles &a. El que tuviese interes en comprarla antes del dia del Remate puede entenderse con el dueño Rivadavia 88 ò con el Rematador Defensa 114.

POR EL MISMO.

De un variado surtido de efectos de tienda.

En su casa calle Defensa 114.

El Jueves 19 del corriente á las 10 se rematara á la mas alta postura un variado surtido de efectos ingleses franceses y alemanes cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas del Sr. Diego Hastings calle Piedad núm. 102.

Por Liquidacion.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta posturan todas las existencias de dicho almacen que se componen de un variado surtido de comestibles y bebidas, todo de lo mas selecto cuyo pormenor se omite por su larga estension.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. O. Bemberg y ca, calle Reconquista núm.

En los dias Lunes 23 y Martes 24 del corriente á las 11 se rematara, con plazos y condiciones que se estipularán un lindo y variado surtido de efectos propios la estacion cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 petacas tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cajas azucar de la Habana, 32 barricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bolsas café en grano superior, 100 bolsas arroz de la India, 25 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones almidon americano, 40 id chuño, 40 cascos jamones, 40 cuñetes grasa de chancho, 20 bultos tè negro, 40 bolsas semilla de alfalfa frescas, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino tinto, 25 bordalesas id frances, 40 cascos coñac francés inglés, 100 barricas cerveza inglesa marcas, 200 frasqueras ginebra fina, 100 cajones vermouth frances, 50 id quirch, 100 id vino burdeos, 50 id jerez 5 id oporto, 25 id ajenjo 50 id chapagne, 100 id coñac francés 40 id ingles, 25 id grindas en aguardiente, 10 cajones astras, 1 id lamgosta, 20 harricas almidon del pais, 20 id galletitas frescas, 50 id cerveza ngera en enteras y medias botellas clase superior, 100 arrobas dulce membrillo, 10 cajones chocolate, 100 id fideos, 20 id descarozado, 60 id jajabon español, 100 docenas alpargatas, 110 libras rapé frances, 50 mil cigarros paraguayos, 20 cajones fosforos ingleses, 500 gruesas fosforos franceses, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas id id, 100 id vinagre, 20 barriles id, 100 damajuanas aniz, 1 cajon escarbadiente, 4 conastos tasas para tè, algunos bocoyes vasos finos, 10 cajones vasos de 6 menas, 20 id ciruelas frescas y otra porcion de articulos.

ALMISMO TIEMPO—20 fardos tabaco paraguayo, 50 sacos ají fresco, 100 cajs. ciruelas de 1 arbs. 200 medios cajones pasas de Malaga, 200 cuartas id id id, 50 cajones quesos redondos, 20 canastos tazas surtida.

POR EL MISMO

En los depositos de los Sres, Guillot Bartarelli y ca. calle de Cuyo núm 92.

El jueves 19 del corriente á las 11, se rematarán á la mayor postura, en lotes algusto de los compradores, do órden de dichos Sres. y con autorizacion del Consulado de Italia—

300 cajones fideos en el estado en que se hallan.

Por S. Loivy.

De tienda merceria y alhajas.

En su casa calle de Rivadavia núm. 257.

El sabado 14 y del corriente á la hora de costumbre, se ha de dar principio á la venta, sin retirar lote y dinero de contado, de un completo surtido de dichos articulos cuyo pormenor el siguiente:

Liencillos, bramantes, zarazas de colcha, id para lutos, id para vestidos y camisas, uso domestico, camisas de varias clases, coco labrados, rosado, pique negro, id de colores, foulares franceses, ricos clases, casimires, id medias de todas, pantalones; de trabajos, paletos; id pañuelos de rebozos de una infinidad de clases, paños finos negros; chalecos; de pique de seda; id de casimir; castor última moda, gambronas de mucha clases; camisetas para trabajo de muchas clases: miriñaques, cintas rosa peinetas aceites estractos agua-colonia, porcelanas finas-1 espejo frances, una grande cantidad de alhajas finas que no se menciona por su larga estension.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa formando esquina, situada en la calle de Arenales y Riobamba. La casa se compone de 15 y ¾ varas de frente por 57 y ½ de fondo, 7 hermosas piezas, cocina pozo de balde y demas todo construido á la moderna. como 36 árboles, de ricas frutas, con 200 plantas de flores.

El remate se efectuara sin falta alguna el martes 17 del corriente á las 5 enpunto de la tarde infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle Rivadavia 357.

Por conclucion de dos facturas.

El lunes 16 y martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de dar principio al remate infaliblemente á todo precio sin retirar lote y dinero de contado de un magnifico surtido de tienda y merceria cuyo pormenor se dá una parte.

Bramante, zaraza, uso doméstico, liencillo, coleta bombasi labrado, alemanesco, tohallas de hilo, medias de todas clases, listado para camisas, cotin americano, lienzo asargado, camisetas y calzoncillos de punto, camisas de una infinidad de clases tiras bordadas, merino negro, id de coloros, pequin negro, poples de lana y seda, revozos para media estacion, enaguas bordadas, camisas id, miriñaques, pañuelos de hilo, id algodon blancos y pintados, foulares franceses rica clase, revozos de punto de red, una gran cantidad de articulos de merceria que no se detallan por su larga estencion

Por Federico Silva.

Interesante para los tenderos, roperos y merceros.—En la tienda calle de Cuyo núm. 21, por ausentarse su dueña del pais.

El viernes 13 y lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana en punto se venderan precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la referida casa, que consiste en su mayor parte de algodones.—El pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras y vario muebles de la casa.

POR EL MISMO.

De articulos para Tenderos y Roperos.

En el Registro calle de Rivadavia núm. 117

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderan precisamente á la mas alta postura un surtido da articulos para roperos y tenderos, todos nobles, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, listado, bombasí, paños para ponchos, id fino negro, bayeton de varias clases distintas id para camisas, cotin, género para ponchos, ponchos de vicuña, mantas de paño con fleco y sin, camisas de zaraza, pañuelos de seda, id de algodon, camisas montecristo, id con vistas de hilo, franela amarilla id blanca, paño de piloto, gergas, pellones tucumanos, id ingleses finos y ordinarios, fajas da laaa y algodon, id de seda, castor rasado, zarazas para colcha, gènero para vestido de lana, mantas imitacion, uso domestico, madopolan, coleta negra y plomo, flecos, casimires, pantalonse de casimir hechos, sombreros de castor finos, id de paño, coco rasado, muselina, gambronas, casinetas, lustrina fina y ordinaria, chali, corbatas de seda, recados, sobrepuestos, tiradores, bastos, grano de oro, camisetas alacrimea y tantos otros articulos.

Para los merceros de otras procedencias.

Miriñaques, tiras bordadas, acero para miriñaques, espejitos, cintas de grò de seda, cintas de lana para ribete, cuellos, manfios, aceite, seda negra y azul y ramillete y varios otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa Potosi No. 121 de articulos de almacen.

Liquidacion de una factura

El Miércoles 18 del corriente á las 11 de la mañana en punto se rematarán á la mas alta postura y con condiciones que se estipularan en el acto del remate, los siguientes articulos de una factura.

100 cajones almidon del pais, 160 barricas cerbeza inglesa, 150 bultos te negro, 75 tercerolas aguardiente de 35 grados, 97 cajones frutas en aguardiente. 30 pipas caña de 15 grados alanbicada, 10 cajas azucar de la habana, 250 frasqueras ginebra de varias marcas,.

De otras procedencias.

90 bolsas arros de la india, 34 barricas id de la carolina, 46 cajones champagne, 120 cajenes bermout francès, 30 bolsas café superior, 100 barricas azucar refinada, 57 id pernanbuco, 25 bolsas fariña, 70 rollos tabaco negro, 40 cajones ostras, 140 damajuanas aguardiente de 35 grados, 300 id ginebra, 55 bordalesas vino de burdeos superior, 15 pipas id carlon, 200 cajones coñac francés, 186 vino francés de distintas marcas, 40 barriles coñac ngles y francés, 27 latas fósforos de cera, 40 cajones vino de madera, 20 tercios yerva misionera, 16 fardos semilla de alfalfa, 40 cajones kirch, 200 resmas papel para envolver, 26 barriles ginebra, 100 latas biscochos ingleses, 30 bolsas mandioca, 40 barriles manteca superior, 30 latas grasa de chancho y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa Potosi núm 121.

De ricos muebles, por haberse ausentado de país una familia.—El jueves 19 del corriente á las 11 de la mañana en punto se venderan á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles ricos pertenecientes á una familia que seh á ausentado; el pormenor se dará en oportunidad.

Por José E. Blanco é hijos

A la mas alta postura y dinero de contado, El domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde se rematará un terreno con arboleda y cuatro piezas, sita del puente de Barracas en la calle real 8 cuadras para Quilmes, frente á la antigua capilla del Italiano, donde estará la bandera

Nota—A las 5 de la tarde en punto habrá omnibus en casa del rematador calle de Potosi núm 255, para conducir gratis ida y vuelta á los interesados,